Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 1 de 16

CONVENIO NÚMERO:	**6577-2023**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	13/04/2023
FECHA DE INICIO:	24/04/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30/04/2024
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	NIT.	900.072.040-8
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	LUZ DARY OLMOS VERA	C.C. No.	52.289.151

OBJETO CONTRACTUAL:

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
LOTE 98
113351-CCCP 05-009 LA FISCALA
300 CUPOS

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ($592.178.143) M/CTE, discriminados de la siguiente manera:

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS ($558.371.051) M/CTE** correspondiente al 94,29%.

El ASOCIADO aporta en especie la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($33.807.092) M/CTE** correspondiente al 5,71%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución fue de **8 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso.
Nota: Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES:
Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 21 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 3. ADICIONAR al convenio la suma total de OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($86.530.098) los cuales se discriminan así: OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($80.191.266) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 92,67% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($6.338.832),

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 2 de 16

que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 7,33% del valor total de la adición

Estipulación 4. El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17717	17/11/2023	$80.191.266	$80.191.266
TOTAL			$80.191.266

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 3. ADICIONAR al convenio la suma total de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($204.126.949) los cuales se discriminan así: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($194.000.522) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 95,04% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($10.126.427), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 4,96% del valor total de la adición.

Estipulación 4. El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2765	18/01/2024	$194.000.522	$194.000.522
TOTAL			$194.000.522

PRÓRROGAS:

Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 21 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 6. PRORROGAR el plazo de ejecución desde el 24 de diciembre de 2023 y hasta el día 8 de febrero de 2024.

Estipulación 7. MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:
CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 DE FEBRERO DE 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 6. MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:
CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 DE ABRIL DE 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

CESIONES:
N/A

SUSPENSIONES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 3 de 16

N/A

REINVERSIONES:
Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 21 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 1. REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($33.595.746) con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de tres (3) días de operación, la suma de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.147.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.448.746).

Estipulación 2. REINVERTIR la suma total de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.448.746), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 2. REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($12.759.306) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de ONCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($11.170.599) de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($1.588.707), de aportes en especie del ASOCIADO.

OTROSIS:
Mediante Modificación No. 1 aprobada en SECOP II el 21 de diciembre de 2023, se estipuló:

Estipulación 5. MODIFICAR el valor total del convenio, así:
SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($678.708.241) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS ($638.562.317) M/CTE correspondiente al 94,08% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($40.145.924) M/CTE correspondiente al 5,92%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 8. MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma:

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional
de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 4 de 16

Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión
Ambiental – PIGA de la SDIS.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados
y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades
lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Mediante Modificación No. 2 aprobada en SECOP II el 05 de febrero de 2024, se estipuló:

Estipulación 1. MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 6.830	9.28%	$ 7.464

Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

Estipulación 5. MODIFICAR el valor total del convenio, así: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($882.835.190) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($832.562.839) correspondiente al 94,31% 2y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($50.272.351) correspondiente al 5,69%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

TERMINACIÓN ANTICIPADA	
N/A	
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:	
Nombre:	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
C.C.	79.167.736
Cargo:	SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
Período:	24/04/2023 AL 24/04/2023
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Pagina 5 de 16

Período:	25/04/2023 al 20/07/2023
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre:	MARTHA LUCÍA GONZÁLEZ GARCÍA
C.C.	39.540.755
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
Período:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	02/01/2024 al 30/04/2024
SUPERVISION DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACION:	
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	01/05/2024 al 07/08/2025
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
Período:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	01/09/2025 al 08/10/2025
Nombre:	IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
C.C.	52.383.197
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
Período:	09/10/2025 al 09/10/2025
Nombre:	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
C.C.	52.706.145
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Período:	10/10/2025 a la fecha

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir el Acta de Liquidación del Convenio No. **6577 de 2023**, **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA**, identificada con C.C. No. 52.383.197, en calidad de **DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO, ORDENADORA DEL GASTO** de la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS**, nombrada mediante Resolución N° 1644 del 19 de julio de 2023, con Acta de Posesión del 21 de julio de 2023, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada por la Resolución No. 1676 del 8 de agosto de 2024, **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN,** identificada con C.C. 52.706.145 y el asociado, **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA,** representado legalmente por **LUZ DARY OLMOS VERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.289.151.

La solicitud del trámite liquidatario del mencionado convenio fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante memorando No. I2025021848 del 03 de julio de 2025, con alcance de radicado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 6 de 16

No. I2025030433 del 09 de septiembre de 2025, suscrito por la supervisora del convenio para la liquidación, **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN,** junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 04 de septiembre de 2025. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de contratos y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por la supervisora del convenio para la liquidación, **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO, SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 04 de septiembre de 2025, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**$ 592.178.143**
VALOR TOTAL APORTE SDIS:	$ 558.371.051
APORTES EN DINERO:	$ 558.371.051
APORTE EN ESPECIE:	$ 0
VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO:	$ 33.807.092
APORTES EN DINERO:	$ 0
APORTE EN ESPECIE:	$ 33.807.092
VALOR TOTAL ADICIONADO 1:	**$ 86.530.098**
VALOR TOTAL ADICIONADO 1 SDIS EN DINERO:	$ 80.191.266
VALOR TOTAL ADICIONADO 1 ASOCIADO EN ESPECIE:	$ 6.338.832
VALOR TOTAL ADICIONADO 2:	**$ 204.126.949**
VALOR TOTAL ADICIONADO 2 SDIS EN DINERO:	$ 194.000.522
VALOR TOTAL ADICIONADO 2 ASOCIADO EN ESPECIE:	$ 10.126.427
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**$ 882.835.190**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO SDIS EN DINERO:	$ 832.562.839
VALOR TOTAL DEL CONVENIO ASOCIADO EN ESPECIE:	$ 50.272.351
VALOR TOTAL EJECUTADO SDIS EN DINERO:	$ 817.579.159
PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO:	**$ 817.579.159**
SALDO EN REGISTROS:	**$ 14.983.680**
VALOR EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE:	$ 50.034.293
VALOR NO EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE:	$ 238.058
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	$ 14.983.680
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO:	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 7 de 16

VALOR FINAL DEL CONVENIO	**$ 882.835.190**

El siguiente cuadro, refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
PROYECTO DE INVERSIÓN	**NO. CRP**	**VIGENCIA**	**VALOR TOTAL CRP**	**SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS**	**SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO**
7745	7127	2023	$ 558.371.051	$ 0	$ 0
7745	18728	2023	$ 80.191.266	$ 0	$ 0
7745	1803	2024	$ 194.000.522	$ 14.983.680	$ 0
TOTAL GENERAL			**$ 832.562.839**	**$ 14.983.680**	**$ 0**

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

Amparos Iniciales	**N° póliza N° de anexo**	**Vigencia**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha aprobación Subdirección de Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/08/2024	$118,435,629.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/08/2024	$118,435,629.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023
Pago de salarios prestaciones sociales	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/12/2026	$29,608,907.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13826636	13/04/2023	15/12/2023	$ 232,000,000.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023

Amparos Mod. 1	**N° póliza N° de anexo**	**Vigencia**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha aprobación Subdirección de Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	11/10/2024	$135,741,648.20	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	11/10/2024	$135,741,648.20	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 8 de 16

Pago de salarios prestaciones sociales	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	10/02/2027	$33,935,412.05	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13937821	13/04/2023	08/02/2024	$ 232,000,000.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023

Amparos Mod. 2	**N° póliza N° de anexo**	**VIGENCIA**		**Valor amparado**	**Compañía aseguradora**	**Fecha Aprobación Subdirección Contratación**
		Desde	**Hasta**			
Cumplimiento	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	02/01/2025	$176,567,038.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	02/01/2025*	$176,567,038.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024
Pago de salarios prestaciones sociales	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	01/05/2027**	$44,141,759.50	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13953867	13/04/2023	30/04/2024	$260,000,000.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024

*****En la plataforma SECOP II se evidencia en el registro y aprobación de las pólizas de la Modificación No. 2, para la póliza de calidad del servicio, hasta el 01/05/2027, siendo correcto el 02/01/2025. Esta inconsistencia corresponde únicamente a la información publicada en SECOP II, sin afectar la validez ni el amparo real de las pólizas expedidas por la aseguradora.

******En la plataforma SECOP II se evidencia en el registro y aprobación de las pólizas de la Modificación No. 2, para la póliza de pago de salarios hasta el 01/05/2025, siendo correcto el 01/05/2027. Esta inconsistencia corresponde únicamente a la información publicada en SECOP II, sin afectar la validez ni el amparo real de las pólizas expedidas por la aseguradora.

Nota: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2025, se solicitó al asociado **Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV**, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes el 14 de abril de 2025, dieron respuesta mediante correo electrónico manifestando que no realizarían la ampliación de la mencionada póliza pero que se encuentran interesados en dar respuesta a la liquidación bilateral.

Respecto al valor no aportado por el asociado por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($238.058),** la supervisión del convenio informa lo siguiente:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 9 de 16

Concepto	Total, Asignación Recursos		Total, Ejecución Acumulada		Saldo Operación	
	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado
Costo Variable	$ 587.202.080	$ 0	$ 572.280.124	$ 0	$ 14.921.956	$ 0
Costos Fijos	$ 219.896.227	$ 44.477.607	$ 219.834.503	$ 44.239.549	$ 61.724	$ 238.058
Costos por Realización	$ 25.464.532	$ 5.794.744	$ 25.464.532	$ 5.794.744	$ 0	$ 0
Total	**$ 832.562.839**	**$ 50.272.351**	**$ 817.579.159**	**$ 50.034.293**	**$ 14.983.680**	**$ 238.058**

De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($50.272.351).** El Asociado ejecutó la suma de **CINCUENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($50.034.293),** presentando saldo por un menor valor aportado de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($238.058);** correspondiente a los conceptos de gasto: Internet $238.058**,** debido a que el costo de las facturas emitidas fue menor al aporte definido en la estructura de costos. Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

CLÁUSULA CUARTA: No existe saldo a pagar al asociado **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA,** representado legalmente por **LUZ DARY OLMOS VERA**.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: LIBERAR a favor de la SDIS la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($14.983.680),** correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado así:

▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias por valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.921.956) con cargo al rubro Minuta – Alimentos.
▪ Descuento por faltante de Talento Humano establecido en la estructura de costos por un valor de: SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($61.724).

CLÁUSULA SEXTA: El asociado **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA,** representado legalmente por **LUZ DARY OLMOS VERA**, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA,** representado legalmente por **LUZ DARY OLMOS VERA,** acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensión, salud y riesgos laborales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 10 de 16

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisión del convenio para la liquidación, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA,** representado legalmente por **LUZ DARY OLMOS VERA,** cumplió con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

FIRMAS

(Firmado electrónicamente) **IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA** DIRECTORA DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO ORDENADORA DEL GASTO	(Firmado electrónicamente) **LUZ DARY OLMOS VERA** Representante Legal CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SUPEREVISORA PARA LA LIQUIDACIÓN

Elaboró: Karen Elizabeth García Rojas - Profesional Contratista – Equipo de Liquidaciones **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Jose Nelson Rueda-Profesional Contratista – Equipo Financiero **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Aldemar Bonilla - Profesional Subdirección de Contratación- Líder Liquidaciones **(Firmado electrónicamente).**
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación **(Firmado electrónicamente)**
Revisó: Carolina Torres Pinto - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Ana Milena Cachope - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento. **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional de la Subdirección de Abastecimiento **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Profesional de la Subdirección de Nutrición **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes – Profesional de la Subdirección de Nutrición **(Firmado electrónicamente).**
Revisó: Carlos Julián Ruíz Dionisio - Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento- **(Firmado electrónicamente).**

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 11 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-14 08:24:37

Finalización: 2025-10-15 16:58:04

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobo

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
WA:
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Reviso

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO
80171037
WA:
CONTRATISTA

Revisión: Reviso

Jose Nelson Rueda Cuervo
1010199544
WA:
Profesional Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboro

Karen Elizabeth García Rojas
1015437937
WA:
Contratista
Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 12 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613

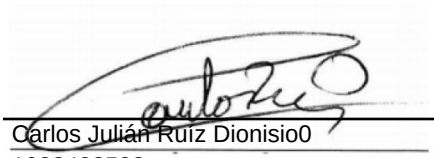
Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-14 08:24:37

Finalización: 2025-10-15 16:58:04

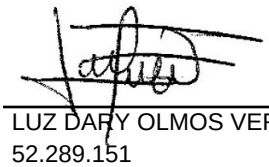
Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



Carlos Julián Ruiz Dionisio0
1032402502
WA:
Contratista
Dirección de Nutrición y Abastecimiento

Firma: Firmo



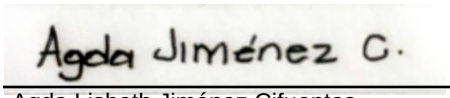
LUZ DARY OLMOS VERA
52.289.151
WA:
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA - CORMECAV

Firma: Firmo



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
WA:
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Reviso



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
WA:
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 13 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
Estado: Finalizado
Creación: 2025-10-14 08:24:37
Finalización: 2025-10-15 16:58:04

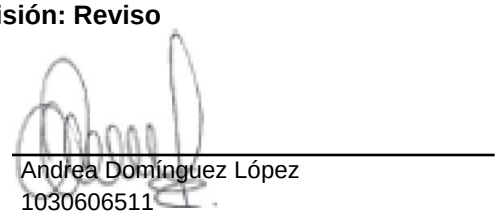
Escanee el código para verificación

Revisión: Reviso



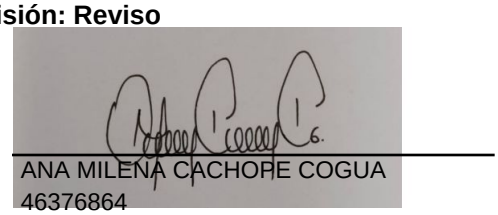
MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
WA:
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Reviso



Andrea Domínguez López
1030606511
WA:
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Revisión: Reviso



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
WA:
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Revisión: Reviso



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
WA:
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 14 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613

Estado: Finalizado

Creación: 2025-10-14 08:24:37

Finalización: 2025-10-15 16:58:04

Escanee el código para verificación

Firma: Firmo

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
WA:
Directora de Nutrición y Abastecimiento
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 15 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
Creación: 2025-10-14 08:24:37
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-10-15 16:58:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karen Elizabeth García Rojas WA: Contratista Subdirección de Contratación-Secretaria Distrital	Aprobado	Env.: 2025-10-14 08:24:41 Lec.: 2025-10-14 08:25:35 Res.: 2025-10-14 08:25:57 IP Res.: 201.216.12.1
Revisión	Jose Nelson Rueda Cuervo WA: Profesional Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-14 08:25:57 Lec.: 2025-10-14 08:29:06 Res.: 2025-10-14 08:29:16 IP Res.: 181.53.96.65
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO WA: CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-10-14 08:29:16 Lec.: 2025-10-14 10:00:49 Res.: 2025-10-14 10:00:54 IP Res.: 181.54.220.12
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO WA: Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-14 10:00:54 Lec.: 2025-10-14 11:55:38 Res.: 2025-10-14 11:55:58 IP Res.: 191.156.147.61
Revisión	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO WA: CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-14 11:55:58 Lec.: 2025-10-14 11:56:54 Res.: 2025-10-14 11:57:39 IP Res.: 191.156.59.32
Revisión	ANA MILENA CACHOPE COGUA WA: CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-14 11:57:39 Lec.: 2025-10-14 11:58:20 Res.: 2025-10-14 11:58:23 IP Res.: 191.111.42.125
Revisión	Andrea Domínguez López WA: Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-10-14 11:58:23 Lec.: 2025-10-14 12:01:57 Res.: 2025-10-14 12:05:10 IP Res.: 191.156.236.143
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES WA: APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-10-14 12:05:11 Lec.: 2025-10-14 14:51:23 Res.: 2025-10-14 14:51:25 IP Res.: 181.137.129.133
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes WA: Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-14 14:51:25 Lec.: 2025-10-15 08:54:09 Res.: 2025-10-15 08:54:43 IP Res.: 191.156.50.153

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613
2025-10-15T16:58:05-05:00 - Página 16 de 16

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIO 6577-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251014-082437-8d19b7-52114613

Creación: 2025-10-14 08:24:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-15 16:58:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno WA: Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-15 08:54:43 Lec.: 2025-10-15 14:17:10 Res.: 2025-10-15 14:17:13 IP Res.: 191.156.155.69
Firma	LUZ DARY OLMOS VERA WA: REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VID	Aprobado	Env.: 2025-10-15 14:17:13 Lec.: 2025-10-15 14:21:55 Res.: 2025-10-15 14:22:07 IP Res.: 186.114.181.72
Revisión	Carlos Julián Ruíz Dionisio0 WA: Contratista Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-10-15 14:22:07 Lec.: 2025-10-15 14:35:52 Res.: 2025-10-15 14:35:55 IP Res.: 161.18.175.151
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia WA: Directora de Nutrición y Abastecimiento Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-10-15 14:35:55 Lec.: 2025-10-15 16:57:43 Res.: 2025-10-15 16:58:04 IP Res.: 186.155.108.36

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250703-143155-3e0590-49287253
2025-07-03T14:38:40-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: MARIA CAMILA DIAZ MARIN
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN (E)

DE: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 6577– 2023.

Respetada, Dra. María Camila.

De manera atenta se realiza radicación del Convenio Comedor No. 6577- 2023, Por lo que se solicita la liquidación del mismo, del cual anexo mediante Link, la carpeta con la documentación correspondiente al contrato, para su verificación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	LINK EXPEDIENTE CONTRACTUAL
6577-2023	Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida	6577-2023

Desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información que se requiera, relacionada con la presente solicitud. El expediente se anexa en link y en AZ con su respectivo informe y demás documentos pertinentes para la liquidación.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
Elaboró: Carolina Torres Pinto - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Ana Milena Cachope - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250703-143155-3e0590-49287253
2025-07-03T14:38:40-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025021848

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250703-143155-3e0590-49287253

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-03 14:31:55

Finalización: 2025-07-03 14:38:39

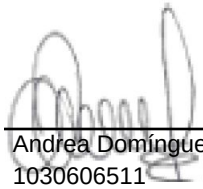
Escanee el código para verificación

Aprobación: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO



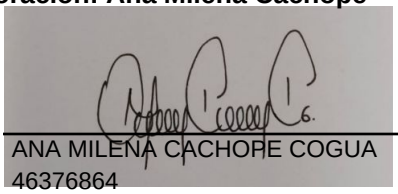
He Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Domínguez López



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Ana Milena Cachope



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
acachope@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Elaboración: Carolina Torres Pinto



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
atorresp@sdis.gov.co
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250703-143155-3e0590-49287253
2025-07-03T14:38:40-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025021848

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250703-143155-3e0590-49287253

Creación: 2025-07-03 14:31:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-03 14:38:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO atorresp@sdis.gov.co CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-03 14:32:11 Lec.: 2025-07-03 14:36:48 Res.: 2025-07-03 14:36:52 IP Res.: 186.84.21.5
Elaboración	ANA MILENA CACHOPE COGUA acachope@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-03 14:36:52 Lec.: 2025-07-03 14:37:16 Res.: 2025-07-03 14:37:19 IP Res.: 45.171.183.138
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-07-03 14:37:19 Lec.: 2025-07-03 14:37:46 Res.: 2025-07-03 14:38:04 IP Res.: 181.61.246.100
Aprobación	He Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-03 14:38:04 Lec.: 2025-07-03 14:38:36 Res.: 2025-07-03 14:38:39 IP Res.: 186.102.46.89

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-085354-a3bb27-138223 09
2025-09-09T09:43:56-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

DE: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: MEMORANDO ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACION CONVENIO COMEDOR 6577 – 2023.

Respetada, Dra. Ruby Esperanza.

De manera atenta, se realiza alcance a la solicitud de liquidación del convenio comedor vigencia 2023, relacionado a continuación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	Radicado N°	Fecha
6577-2023	Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida	I2025021848	03/07/2025

Por medio del cual se anexa el informe final debidamente firmado por la supervisión, desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información adicional requerida y relacionada a la presente solicitud.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Elaboró: Carolina Torres Pinto - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Ana Milena Cachope - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-085354-a3bb27-13822309
2025-09-09T09:43:56-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025030433

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250909-085354-a3bb27-13822309

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-09 08:53:54

Finalización: 2025-09-09 09:43:55

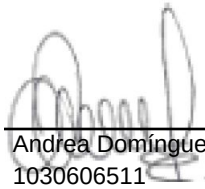
Escanee el código para verificación

Aprobación: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO



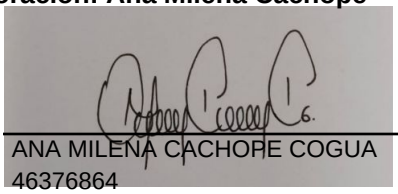
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea Domínguez López



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Ana Milena Cachope



ANA MILENA CACHOPE COGUA
46376864
acachope@sdis.gov.co
CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS

Elaboración: Carolina Torres Pinto



ASTRID CAROLINA TORRES PINTO
1.096.949.785
atorresp@sdis.gov.co
CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250909-085354-a3bb27-13822309
2025-09-09T09:43:56-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025030433

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250909-085354-a3bb27-13822309

Creación: 2025-09-09 08:53:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-09 09:43:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ASTRID CAROLINA TORRES PINTO atorresp@sdis.gov.co CONTRATISTA - GRUPO LIQUIDACIONES SDIS SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-09 08:54:13 Lec.: 2025-09-09 09:00:08 Res.: 2025-09-09 09:00:11 IP Res.: 186.84.20.183
Elaboración	ANA MILENA CACHOPE COGUA acachope@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION ABASTECIMIENTO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-09 09:00:11 Lec.: 2025-09-09 09:12:35 Res.: 2025-09-09 09:12:38 IP Res.: 186.98.80.43
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-09-09 09:12:38 Lec.: 2025-09-09 09:18:19 Res.: 2025-09-09 09:23:06 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-09 09:23:06 Lec.: 2025-09-09 09:43:52 Res.: 2025-09-09 09:43:55 IP Res.: 186.102.2.232

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 1 de 101

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO:

Número de Convenio:	6577-2023
Fecha de Suscripción:	13/04/2023
Razón Social:	Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida
NIT:	900.072.040-8
Nombre Representante Legal:	Luz Dary Olmos Vera
C.C. No.	52.289.151
Objeto del Convenio:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
Lote: **Comedor Comunitario:** **Cupos:**	98 113351-CCCP 05-009 La Fiscala 300
Valor Inicial:	**QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ($592.178.143) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de Q**UINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS ($558.371.051) M/CTE** correspondiente al 94,29% El ASOCIADO aporta en especie la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS ($33.807.092) M/CTE** correspondiente al 5,71%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Plazo:	El plazo de ejecución será de **8 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 2 de 101

	Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso. **Nota:** Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.
Valor Final:	**OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($882.835.190) M/CTE.** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($832.562.839), correspondientes a aportes de la SDIS en dinero. CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($50.272.351), correspondientes a aportes del Asociado en especie.
Fecha Acta de Inicio:	24/04/2023
Fecha Terminación:	30/04/2024

2. GARANTÍAS:

2.1. INICIAL

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Póliza única de cumplimiento del contrato	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/08/2024	$ 118,435,629.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023
Calidad del servicio	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/08/2024	$ 118,435,629.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 3 de 101

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	3615994-7 Documento 14999408	13/04/2023	15/12/2026	$ 29,608,907.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13826636	13/04/2023	15/12/2023	$232,000,000	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 19/04/2023

2.2. MODIFICACIÓN 1

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Póliza única de cumplimiento del contrato	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	11/10/2024	$ 135,741,648.20	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023
Calidad del servicio	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	11/10/2024	$ 135,741,648.20	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	3615994-7 Documento 15473932	13/04/2023	10/02/2027	$ 33,935,412.05	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13937821	13/04/2023	08/02/2024	$232,000,000	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 29/12/2023

2.3. MODIFICACIÓN 2

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Póliza única de cumplimiento del contrato	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	02/01/2025	$ 176,567,038.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024
Calidad del servicio	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	02/01/2025	$ 176,567,038.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 4 de 101

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	3615994-7 Documento 15551965	13/04/2023	01/05/2027	$ 44,141,759.50	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	0905686-7 Documento 13953867	13/04/2023	30/04/2024	$ 260,000,000.00	Suramericana	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 09/02/2024

Nota: En la plataforma SECOP II se evidencia en el registro y aprobación de las pólizas de la Modificación No. 2, para la póliza de pago de salarios hasta el 01/05/2025, siendo correcto el 01/05/2027; así mismo para la póliza de calidad del servicio, hasta el 01/05/2027, siendo correcto el 02/01/2025. Esta inconsistencia corresponde únicamente a la información publicada en SECOP II, sin afectar la validez ni el amparo real de las pólizas expedidas por la aseguradora.

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO:

ADICIONES:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 21 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($86.530.098) los cuales se discriminan así: OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($80.191.266) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 92,67% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($6.338.832), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 7,33% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
17717	17/11/2023	$80.191.266	$80.191.266
TOTAL			$80.191.266

MODIFICAR el valor total del convenio, así: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($678.708.241) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS ($638.562.317) M/CTE correspondiente al 94,08% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SUBDIRECCIÓN DE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 5 de 101

CONTRATACIÓN VEINTICUATRO PESOS ($40.145.924) M/CTE correspondiente al 5,92%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($204.126.949) los cuales se discriminan así: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($194.000.522) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 95,04% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($10.126.427), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 4,96% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2765	18/01/2024	$194.000.522	$194.000.522
TOTAL			$194.000.522

MODIFICAR el valor total del convenio, así: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE ($882.835.190) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($832.562.839) correspondiente al 94,31% 2y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($50.272.351) correspondiente al 5,69%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PRÓRROGAS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 21 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

PRORROGAR el plazo de ejecución desde el 24 de diciembre de 2023 y hasta el día 8 de febrero de 2024.

MODIFICAR LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 8 de febrero de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 6 de 101

MODIFICAR La CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.

CESIONES:

No aplica.

SUSPENSIONES:

No aplica.

REINICIO DE ACTIVIDADES:

No aplica.

OTROSÍS ACLARATORIOS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 21 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($33.595.746) con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de tres (3) días de operación, la suma de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($6.147.000), obteniendo un saldo por inejecución luego del ajuste por valor de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.448.746).

REINVERTIR la suma total de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE ($27.448.746), del saldo por inejecución luego del ajuste por concepto de días operación, para prorrogar el convenio hasta el 8 de febrero de 2024.

MODIFICAR el numeral 3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental, de la CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES, el cual quedará de la siguiente forma:
3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 7 de 101

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$6.830	9.28%	$7.464

Talento Humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12.07%	$2.189.621

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($12.759.306) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de ONCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($11.170.599) de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($1.588.707), de aportes en especie del ASOCIADO.

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Omar Fernando Beltrán Opayome.
C.C. No.	79.167.736
Cargo:	Subdirector de Abastecimiento
Periodo de supervisión:	24/04/2023 al 24/04/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	25/04/2023 al 20/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Martha Lucía González García
C.C. No.	39.540.755

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 8 de 101

Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	02/01/2024 al 30/04/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/05/2024 al 07/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/09/2025 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Porcentaje de Ejecución			
Física	100%	**Presupuestal**	98%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONVENIO:

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Generales	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta	X		ACTA DE INICIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 9 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		ejecución y liquidación de este.				
2	Compromisos Generales	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Generales	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento de los Componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 10 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.			ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	Administrativo, Financiero y Gestión Documental; en el Capítulo: *SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 11 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	Compromisos Generales	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 12 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Generales	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron visitas por parte de entes de control al Comedor Comunitario, durante la ejecución del convenio.
6	Compromisos Generales	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_1	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas, ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 13 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					8 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_F	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 14 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					IN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_6577-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
7	Compromisos Generales	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 33.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 15 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cualquier otra índole.				
8	Compromisos Generales	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 34.
9	Compromisos Generales	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 35.
10	Compromisos Generales	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la	X		CARPETA 06_COM_GEN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 que contiene actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 16 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		ejecución del convenio.			convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Generales	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	X		ACTA DE EMPALME INICIO CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del	X		INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 17 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.				
13	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		INFORMES FINALES DE EJECUCIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Página 18 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
14	Compromisos Generales	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso toda vez que mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros.
15	Compromisos Generales	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los documentos que el Asociado ofertó como adicional, para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 19 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025. REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 20 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					transaccional SECOP II.	
16	Compromisos Generales	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	X			El asociado cumplió con las demás obligaciones o compromisos requeridos la adecuada ejecución del convenio.
1	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	X		HOJA DE RUTA publicada en la plataforma transaccional SECOP II. PROGRAMACIÓN MENSUAL INCLUSIÓN SOCIAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_02, que contiene actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 21 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	X		ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL POR LOCALIDAD publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas	X		ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia Participación en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 22 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			COMPROMISO_04, que contiene listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia y Participación; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	X		PUBLICACIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_06, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 23 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Comunitario y sus hogares/familias.			Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_07, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
8	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_08, que contiene reporte inicial (Diagnóstico) y reportes mensuales y finales de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reporte inicial (Diagnóstico) y reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 24 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					agricultura urbana orgánica; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del	X		PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES publicado en la plataforma	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación y registros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 25 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.			transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 02_IMPLEMENTACIÓN que contiene listados de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 03_AUDIOVISUAL que contiene registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 26 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
11	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	X		CARTILLA COCINANDO EN FAMILIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 01_CARTILLA que contiene documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene video de participación en la estrategia Cocinando en Familia. Carpetas remitidas por la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen y de video de participación en la estrategia Cocinando en Familia, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 27 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
12	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_12, que contiene listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_13 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene ayuda de memoria y planillas de asistencia al encuentro local de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de ayuda de memoria, planillas de asistencia de participación en encuentro local de diálogo de saberes, en la plataforma transaccional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 28 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					diálogo de saberes; carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
14	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_14, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO CRITERIOS DE EGRESO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes y soportes de seguimiento (formato de visita domiciliaria, soporte de retiro voluntario, citaciones, registros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 29 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 01_REP_CRITERIOS que contiene los reportes de casos de participantes que evidencian criterios de egreso. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 02_SEGUIMIENTO que contiene los soportes de seguimiento de los casos de participantes que evidencian criterios de egreso. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	fotográficos, entre otros) de casos de participantes que evidencian criterios de egreso, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos:	Realizar seguimiento a los	X		ENVÍO REPORTES	De conformidad con lo dispuesto en la Ley

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 30 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Inclusión Social	participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			SEGUIMIENTO INCUMPLIMIENTO ACUERDOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 01_REP_INC_ACUERDOS que contiene los reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 03_SOP_INCUMPLIMIENTO ACUERDOS_O__FALTAS_GRAVES que contiene los soportes de seguimiento de casos de participantes con incumplimientos en acuerdos o con incurrencias en faltas graves. Carpetas remitidas por la Subdirección de	1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos, reportes de casos y soportes de seguimiento de participantes que incurren en faltas graves, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles. Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de participantes con incurrencia en faltas graves; por lo tanto, el Asociado no requirió el envío de reportes y soportes de seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 31 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	X		ENVÍO ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN FICHA SIRBE publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas o ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 32 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	X		FORMATOS OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 33 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable					
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	X		MENÚ ESPECIAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 34 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene encuesta de aceptación de menú vegetariano; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de encuesta de aceptación de menú vegetariano; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que, según los resultados de la encuesta aplicada a los participantes, estos no aceptaron el suministro de una preparación vegetariana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 35 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 42.
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	X		PLAN DE COMPRAS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_08 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 36 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable	servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.			y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_09 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos, dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 37 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	X		CAMBIO DE PREPARACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 38 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación,	Registrar la información de medidas antropométricas en	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 39 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_13 que contiene capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	publicación de capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_14 que contiene formatos Canalización a Servicios de Salud; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Canalización a Servicios de Salud; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 40 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_14 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU - SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene capturas de pantalla de registro en el	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 41 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable				sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	X		INFORME CUALITATIVO ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_17- ARCHIVO REGISTRO_ACTIVIDAD-IEC que corresponde a	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 42 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación,	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 43 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA PROVEEDORES ALIMENTOS publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 44 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicada en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y*	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en las variables 39, 40 y 41.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 45 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.				
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 16.
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATOS IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 46 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007),	X		CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 47 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.				
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 48 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	X		PLAN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos	X		INFORMES ANÁLISIS DE TOMA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 49 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.				
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene documentos soporte de las actividades adelantadas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros microbiológicos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos soporte de las actividades adelantadas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros microbiológicos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 50 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	X			Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de brote o evento epidemiológico relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	X		PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DEL COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos:	Contar con visita y Concepto Técnico	X		CAPTURA DE PANTALLA	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 51 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.			TRÁMITE CONCEPTO UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	X		FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO BOTIQUINES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	X		CERTIFICADOS CAPACITACIÓN UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 52 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					COMPROMISO_04 – ARCHIVO 03_SIMULACRO_EVACUACIÓN que corresponde a formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_05 que contiene formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 53 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 62.
1	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOSRESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOSRESIDUOS ESPECIALES Y VERTIMIENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 –	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos y acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 54 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO 02_ACU_CORRESP_ACC_AFI que corresponde a acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PRÁCTICAS SOSTENIBLES publicado en la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 55 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 2_SIMS_MOV, que contiene registros fotográficos de la implementación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – ARCHIVO 01_RESP_AMB que corresponde al formato de designación de responsable ambiental.	actas, listados de participación y registro fotográfico de actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas; así como, el formato de designación de responsable ambiental; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 56 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – ARCHIVO 01_DIV_CONST_SOST, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA publicado en la plataforma transaccional	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 57 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_05 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 58 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
6	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	X			Los soportes que dan cuentan del cumplimiento del compromiso corresponden a los relacionados para los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7; publicados en la plataforma transaccional SECOP II o remitidos por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.
7	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas,	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 01_CAMP_TRIM_II que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en campañas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 59 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			actas y listados de participación en campañas ambientales del segundo trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 02_SEM_AMB que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales de la semana ambiental. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 03_CAMP_TRIM_III que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del tercer trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 04_CAMP_TRIM_IV que contiene actas y listados de participación en campañas	ambientales; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 60 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ambientales del cuarto trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 05_CAMP_TRIM_I_2024 que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del primer trimestre del 2024. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
1	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de	X		CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; remitida por la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; en la plataforma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 61 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		la firma del acta de inicio del convenio.			Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
2	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 62 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.				
3	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 - ARCHIVO FUID_HS_6577-2023 que corresponde al Formato Único de Inventario Documental de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 que contiene subcarpetas nombradas con el número de caja del archivo físico de expedientes de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Único de Inventario Documental y hojas de control de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 63 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, que a su vez contienen las hojas de control de cada expediente. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
4	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	X		ALERTAS RIESGOS GESTION DOCUMENTAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se generaron alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observaran como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 64 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
5	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron situaciones que derivaran en la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 65 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		informáticos y vinculados.				
6	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
7	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 66 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.				
8	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en el Acta de visita de cierre en campo componente gestión documental.
1	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se	X		ENTREGA DOCUMENTOS TALENTO HUMANO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO REL_TAL_HUM que corresponde a la relación del talento humano	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de relación, hojas de vida, documentos soporte y formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 67 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		deberá cumplir con el mismo procedimiento.			presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA HV_TAL_HUM_INICIAL que contiene hojas de vida y documentos soporte del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 68 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 69 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 70 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
4	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene soporte de envío de correo electrónico, hojas de vida, documentos soporte y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo, organizados en subcarpetas por meses de acuerdo con los reemplazos realizados; remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de correo electrónico, hojas de vida, documentos soporte y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_05 - ARCHIVO DEC_1860_2021 que corresponde a contrato y certificado	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 71 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.			expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_06 - ARCHIVO DEC_332_2020 que corresponde a contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 72 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
7	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X		CAPTURA DE PANTALLA GESTIÓN CERTIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN SG-SST publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	X		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE CÓMPUTO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_09 - ARCHIVO MAN_EQUI que corresponde a certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 73 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
10	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 - ARCHIVO CON_INT que corresponde a facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional	X		REPORTES REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 74 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.				
12	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_12 - ARCHIVO CON_ARRE que corresponde al contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 22.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 75 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
14	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_6577-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios realizados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de	X		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSSS Y APORTES PARAFISCALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 76 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.			COMPROMISO_15 que contiene planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene documentos equivalentes correspondientes a los pagos realizados al talento humano y certificaciones	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos equivalentes, dispersiones bancarias y relación de pagos al talento humano efectuados durante la ejecución del convenio; en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 77 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			bancarias aportadas por este. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO DIS_BAN_CONS_6577-2023 que corresponde a las dispersiones bancarias de pagos realizados al talento humano contratado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO PAG_TAL_HUM_CONS_6577-2023 que corresponde a la relación de pagos al talento humano, efectuados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de	plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 78 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 16 de junio de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	X		CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas de venta, dispersiones bancarias, soportes de pago y certificaciones correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
18	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_18 que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 79 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
19	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA CER_REC_DES_USO que contiene certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ARCHIVO que contiene facturas electrónicas de venta o documentos	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible, facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución de los conceptos de gasto: archivo, elementos de aseo y desinfección, dotación operarias (as), dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista, y extractos de la cuenta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 80 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Archivo. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ELE_ASE_DES que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Elementos de aseo y desinfección. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OPE que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación operarias (as). CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_1	bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 81 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					9 – SUBCARPETA DOT_OTR que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – ARCHIVO EXT_BAN_CONS_6577-2023 que corresponde a los extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025019322 de fecha 16 de junio de 2025.	
20	Compromisos Específicos:	Presentar a la supervisión o	X		INFORMES SUPERVISIÓN –	Las facturas para pago presentadas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 82 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Componente Administrativo y Financiero	interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			CERTIFICACIÓN PAGO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	por el Asociado se encuentran adjuntas al Formato Certificación de Pago MC-14.
21	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	X		Facturas y documentos soporte se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II - Numeral 7. Ejecución del Contrato – Plan de Pagos.	
22	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 83 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
23	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	X			Durante la ejecución del convenio no se convocaron espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 84 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.				
1	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 85 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	de propiedad de la SDIS	acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.				de propiedad de la SDIS.
2	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461 27
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 86 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
3	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital,	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 87 de 101

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.				
6	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
7	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 88 de 101

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
24/04/2023 - 31/05/2023	21/06/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/06/2023 - 30/06/2023	20/07/2023	Ivon Carolina Camargo García
01/07/2023 - 31/07/2023	22/08/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/08/2023 - 31/082023	19/09/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/09/2023 - 30/09/2023	19/10/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/10/2023 - 31/10/2023	16/11/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/11/2023 - 30/11/2023	14/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/12/2023 - 15/12/2023	20/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
16/12/2023 - 31/12/2023	22/01/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/01/2024 - 31/01/2024	20/02/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/02/2024 - 29/02/2024	15/03/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/03/2024 - 31/03/2024	18/04/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/04/2024 - 30/04/2024	05/06/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, la Oficina Jurídica informó que, una vez revisada la base de datos, no se encontró proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento adelantado para el convenio de asociación 6577-2023.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV, representado por Luz Dary Olmos Vera, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisora, certifico, que durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV , representado por Luz Dary Olmos Vera, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 89 de 101

Período Cotizado Seguridad Social		Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
Salud	Pensión			
Mayo 2023	Abril 2023	9450666070	05/05/2023	$ 1.818.000
Junio 2023	Mayo 2023	9451935018	06/06/2023	$ 6.763.900
Julio 2023	Junio 2023	9453210518	04/07/2023	$ 6.763.900
Agosto 2023	Julio 2023	9454553640	02/08/2023	$ 6.763.900
Septiembre 2023	Agosto 2023	9455869813	01/09/2023	$ 6.779.600
Octubre 2023	Septiembre 2023	9457220735	03/10/2023	$ 6.763.900
Noviembre 2023	Octubre 2023	9458486210	01/11/2023	$ 6.839.100
Diciembre 2023	Noviembre 2023	9459884439	04/12/2023	$ 6.934.400
Enero 2024	Diciembre 2023	9461027891	03/01/2024	$ 6.949.500
Febrero 2024	Enero 2024	9462585758	02/02/2024	$ 8.099.600
Marzo 2024	Febrero 2024	9463832852	01/03/2024	$ 7.981.300
Abril 2024	Marzo 2024	9465201258	01/04/2024	$ 7.788.000
Mayo 2024	Abril 2024	9466723530	03/05/2024	$ 7.787.600

Nota: El cumplimiento de obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales se soporta mediante certificados mensuales suscritos por la Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV, tal como se evidencia en el Numeral 7: Plan de Pagos, publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:

El presente convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

Información Presupuestal					
Número del Proyecto	No. CDP	Valor total CDP	No. CRP	Vigencia	Valor total CRP
7745	4864	$ 565.141.051	7127	2023	$ 558.371.051
7745	17717	$ 80.191.266	18728	2023	$ 80.191.266
7745	2765	$ 194.000.522	1803	2024	$ 194.000.522
Total		**$ 839.332.839**	**Total**		**$ 832.562.839**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 90 de 101

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

a. Sobre el total de recursos a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social para la operación del convenio de asociación 6577-2023, se verificó que se realizaron desembolsos a favor del Asociado por un total de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($817.579.159)**, con cargo a los registros presupuestales, correspondiente al monto verificado de costos fijos más costos variables menos los descuentos aplicados, de acuerdo al siguiente cuadro:

N° Pago	Periodo	Valor Liquidado	Descuentos	Valor Desembolsado
1	24/04/2023 al 31/05/2023	$ 78.386.509	$ 0	$ 78.386.509
2	01/06/2023 al 30/06/2023	$ 60.904.289	$ 0	$ 60.904.289
3	01/07/2023 al 31/07/2023	$ 63.834.960	$ 0	$ 63.834.960
4	01/08/2023 al 31/08/2023	$ 65.995.749	$ 0	$ 65.995.749
5	01/09/2023 al 30/09/2023	$ 68.069.731	$ 0	$ 68.069.731
6	01/10/2023 al 31/10/2023	$ 66.627.195	$ 0	$ 66.627.195
7	01/11/2023 al 30/11/2023	$ 65.716.312	$ 0	$ 65.716.312
8	01/12/2023 al 15/12/2023	$ 31.436.131	$ 0	$ 31.436.131
9	16/12/2023 al 31/12/2023	$ 33.664.549	$ 0	$ 33.664.549
10	01/01/2024 al 31/01/2024	$ 67.359.688	$ 0	$ 67.359.688
11	01/02/2024 al 29/02/2024	$ 71.272.373	$ 0	$ 71.272.373
12	01/03/2024 al 31/03/2024	$ 67.377.458	$ 0	$ 67.377.458
13	01/04/2024 al 30/04/2024	$ 76.934.215	$ 0	$ 76.934.215
Total		**$ 817.579.159**	**$ 0**	**$ 817.579.159**
Total, Aporte SDIS (Sumatoria CRP)				**$ 832.562.839**
Saldo Aporte SDIS				**$ 14.983.680**

b. Verificadas las facturas presentadas por el Asociado se contabilizó el desembolso de **82.050** asistencias, por un valor de **QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($572.280.124),** sobre el cual se aplicaron descuentos por valor de **CERO PESOS M/CTE ($0)**, (Ver: Literal c. Descuentos aplicados al convenio); para un total **pagado de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($572.280.124).**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 91 de 101

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total, Minuta - Alimentos**
1	24/04/2023 al 31/05/2023	2071	7.719	$ 6.830	$ 52.720.770	$ 0	$ 52.720.770
2	01/06/2023 al 30/06/2023	2075	6.080	$ 6.830	$ 41.526.400	$ 0	$ 41.526.400
3	01/07/2023 al 31/07/2023	2079	6.354	$ 6.830	$ 43.397.820	$ 0	$ 43.397.820
4	01/08/2023 al 31/08/2023	2082	6.873	$ 6.830	$ 46.942.590	$ 0	$ 46.942.590
5	01/09/2023 al 30/09/2023	2085	7.136	$ 6.830	$ 48.738.880	$ 0	$ 48.738.880
6	01/10/2023 al 31/10/2023	FV-2088	6.838	$ 6.830	$ 46.703.540	$ 0	$ 46.703.540
7	01/11/2023 al 30/11/2023	FV-2095	6.772	$ 6.830	$ 46.252.760	$ 0	$ 46.252.760
8	01/12/2023 al 15/12/2023	FV-2098	3.364	$ 6.830	$ 22.976.120	$ 0	$ 22.976.120
9	16/12/2023 al 31/12/2023	FV-2101	3.315	$ 6.830	$ 22.641.450	$ 0	$ 22.641.450
10	01/01/2024 al 31/01/2024	FV-2105	6.892	$ 6.830	$ 47.072.360	$ 0	$ 47.072.360
11	01/02/2024 al 29/02/2024	FV-2106	1.971	$ 6.830	$ 13.461.930	$ 0	$ 13.461.930
		FV-2107	5.025	$ 7.464	$ 37.506.600	$ 0	$ 37.506.600
12	01/03/2024 al 31/03/2024	FV-2114	6.128	$ 7.464	$ 45.739.392	$ 0	$ 45.739.392
13	01/04/2024 al 30/04/2024	FV-2115	7.583	$ 7.464	$ 56.599.512	$ 0	$ 56.599.512
Total, Costo Variable			**82.050**		**$ 572.280.124**	**$ 0**	**$ 572.280.124**

c. Descuentos aplicados al convenio

Derivado de la verificación de criterios susceptibles de descuento, de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico; durante la ejecución del convenio la Supervisión constató la aplicación de descuentos directos por la suma de **CERO PESOS M/CTE ($0)**, según se relaciona en el siguiente cuadro:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 92 de 101

Numeral Anexo Técnico	Concepto de Descuento	N° Factura	Valor Descontado
5.4.2.2.1.	Descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.2.	Descuento directo por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.3.	Descuento directo por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.4.	Descuento directo por hallazgos microbiológicos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.5.	Descuento directo por requerimientos reiterados.	N/A	$ 0
5.4.1.6.1.	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD.	N/A	$ 0
Total, Descuentos Aplicados			**$ 0**

d. Costos validados durante la ejecución del convenio

La Supervisión validó que, sobre el monto total de aportes de las partes dentro del presente convenio, se evidenció el siguiente comportamiento:

- De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($50.272.351).** El Asociado ejecutó la suma de **CINCUENTA MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($50.034.293),** presentando saldo por un menor valor aportado de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($238.058);** correspondiente a los conceptos de gasto: Internet $238.058**,** debido a que el costo de las facturas emitidas fue menor al aporte definido en la estructura de costos. Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

- De los aportes en dinero de la SDIS para la atención de los costos del convenio de asociación contenidos en la estructura de costos y que ascendía a la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($832.562.839**). incluido adiciones, se constató que se ejecutó la suma de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($817.579.159),** presentando un saldo por liberar de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($14.983.680),** correspondiente al concepto de gasto: valor Minuta-Alimentos ($14.921.956), faltante de Talento Humano ($61.724).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 93 de 101

La asignación y ejecución, antes enunciada por cada una de las partes se evidencia en el siguiente cuadro:

Concepto	Total, Asignación Recursos		Total, Ejecución Acumulada		Saldo Operación	
	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado
Costo Variable	$ 587.202.080	$ 0	$ 572.280.124	$ 0	$ 14.921.956	$ 0
Costos Fijos	$ 219.896.227	$ 44.477.607	$ 219.834.503	$ 44.239.549	$ 61.724	$ 238.058
Costos por Realización	$ 25.464.532	$ 5.794.744	$ 25.464.532	$ 5.794.744	$ 0	$ 0
Total	**$ 832.562.839**	**$ 50.272.351**	**$ 817.579.159**	**$ 50.034.293**	**$ 14.983.680**	**$ 238.058**

e. Cuadro ejecución financiera

Valor inicial del convenio	$ 592.178.143
Valor total aporte SDIS	$ 558.371.051
Aportes en dinero	$ 558.371.051
Aporte en especie	$ 0
Valor total aporte Asociado	$ 33.807.092
Aportes en dinero	$ 0
Aporte en especie	$ 33.807.092
Valor total adicionado 1	$ 86.530.098
Valor total adicionado 1 SDIS en dinero	$ 80.191.266
Valor total adicionado 1 Asociado en especie	$ 6.338.832
Valor total adicionado 2	$ 204.126.949
Valor total adicionado 2 SDIS en dinero	$ 194.000.522
Valor total adicionado 2 Asociado en especie	$ 10.126.427
Valor total del convenio	$ 882.835.190
Valor total del convenio SDIS en dinero	$ 832.562.839
Valor total del convenio Asociado en especie	$ 50.272.351
Valor total ejecutado SDIS en dinero	$ 817.579.159
Pagos efectuados al Asociado	$ 817.579.159
Saldo en registros	$ 14.983.680
Valor ejecutado Asociado en especie	$ 50.034.293
Valor no ejecutado Asociado en especie	$ 238.058

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 94 de 101

Valor a liberar a favor de la SDIS	$ 14.983.680
Saldo por pagar al asociado	$ 0
Valor final del convenio	$ 882.835.190
Valor reintegrado por el Asociado	$ 0

11.1. RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago Registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	7127	1-100-F001	Pagado	24/04/2023 al 31/05/2023	2071	N/A
2	7127	1-100-F001	Pagado	01/06/2023 al 30/06/2023	2075	N/A
3	7127	1-100-F001	Pagado	01/07/2023 al 31/07/2023	2079	N/A
4	7127	1-100-F001	Pagado	01/08/2023 al 31/08/2023	2082	N/A
5	7127	1-100-F001	Pagado	01/09/2023 al 30/09/2023	2085	N/A
6	7127	1-100-F001	Pagado	01/10/2023 al 31/10/2023	FV-2088	N/A
7	7127	1-100-F001	Pagado	01/11/2023 al 30/11/2023	FV-2095	N/A
8	7127	1-100-F001	Pagado	01/12/2023 al 15/12/2023	FV-2098	N/A
9	7127	1-100-F001	Pagado	16/12/2023 al 31/12/2023	FV-2101	N/A
10	7127 - 18728	1-100-F001	Pagado	01/01/2024 al 31/01/2024	FV-2105	N/A
11	18728	1-100-F001	Pagado	01/02/2024 al 29/02/2024	FV-2106	N/A
	1803	1-100-F001	Pagado		FV-2107	N/A
12	1803	1-100-F001	Pagado	01/03/2024 al 31/03/2024	FV-2114	N/A
13	1803	1-100-F001	Pagado	01/04/2024 al 30/04/2024	FV-2115	N/A

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el cual respaldó el rubro de inversión y para tal efecto, se identifica el proyecto de inversión que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 95 de 101

Información de Ejecución Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7745	7127	2023	$ 558.371.051	$ 0	$ 0
7745	18728	2023	$ 80.191.266	$ 0	$ 0
7745	1803	2024	$ 194.000.522	$ 14.983.680	$ 0
Total			**$ 832.562.839**	**$ 14.983.680**	**$ 0**

SALDO A FAVOR DEL ASOCIADO:	$ 0
JUSTIFICACIÓN:	No aplica

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($14.983.680).**
JUSTIFICACIÓN:	Un saldo a favor de la SDIS, por la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($14.983.680)**, correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado así: ▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias por valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.921.956)** con cargo al rubro Minuta – Alimentos. ▪ Descuento por faltante de Talento Humano establecido en la estructura de costos por un valor de: **SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($61.724).**

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio no se materializó ningún riesgo previsible de acuerdo con la matriz de riesgo, por lo tanto, no se registra la implementación del plan de tratamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-580461127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 96 de 101

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7 Ejecución del contrato – Plan de pagos, se aprobaron por la supervisión 13 pagos al contratista, sin embargo, se hace la aclaración que en la plataforma se cargaron 14 pagos indicando que el pago 11 y 12 corresponden al periodo de febrero 2024.

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7. Ejecución del contrato – Balance de pagos y balance de entregas, el valor pendiente de ejecución por valor de $65.256.031, equivale al saldo a liberar a favor de la SDIS $14.983.680 y el aporte del asociado por valor de $50.272.351.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2025, se solicitó al asociado Corporación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida CORMECAV, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes el 14 de abril de 2025, dieron respuesta mediante correo electrónico manifestando que no realizarían la ampliación de la mencionada póliza pero que se encuentran interesados en dar respuesta a la liquidación bilateral.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el 04 de septiembre de 2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición
Supervisora para la liquidación del convenio

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 97 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6577-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF04092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-04 17:00:04

Finalización: 2025-09-04 19:10:17

Escanee el código para verificación

Elaboración: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.



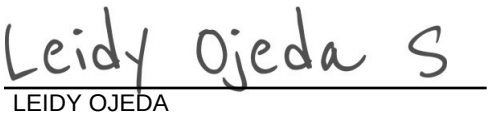
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Elaboración: Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Elaboración: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 98 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6577-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF04092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-04 17:00:04

Finalización: 2025-09-04 19:10:17

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Ginneth Gordillo Sánchez
1013591825
ggordillos@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Elaboración: Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 99 de 101

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

6577-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF04092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-04 17:00:04

Finalización: 2025-09-04 19:10:17

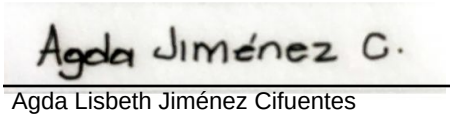
Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno - Subdirectora de Nutrición



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 100 de 101

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6577-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF04092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
Creación: 2025-09-04 17:00:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-09-04 19:10:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:00:24 Lec.: 2025-09-04 17:04:17 Res.: 2025-09-04 17:04:21 IP Res.: 191.156.145.141
Elaboración	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:04:21 Lec.: 2025-09-04 17:05:07 Res.: 2025-09-04 17:05:10 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:05:10 Lec.: 2025-09-04 17:19:12 Res.: 2025-09-04 17:19:16 IP Res.: 191.156.59.206
Elaboración	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:19:17 Lec.: 2025-09-04 17:21:59 Res.: 2025-09-04 17:22:03 IP Res.: 186.102.52.23
Elaboración	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:22:03 Lec.: 2025-09-04 17:30:33 Res.: 2025-09-04 17:30:36 IP Res.: 191.95.52.111
Elaboración	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:30:36 Lec.: 2025-09-04 17:34:29 Res.: 2025-09-04 17:34:32 IP Res.: 190.145.240.1
Elaboración	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:34:32 Lec.: 2025-09-04 17:36:33 Res.: 2025-09-04 17:37:24 IP Res.: 181.53.96.68
Elaboración	Ginneth Gordillo Sánchez ggordillos@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:37:25 Lec.: 2025-09-04 17:49:58 Res.: 2025-09-04 17:50:00 IP Res.: 190.102.124.234
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 17:50:00 Lec.: 2025-09-04 18:00:08 Res.: 2025-09-04 18:00:39 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127
2025-09-04T19:10:21-05:00 - Pagina 101 de 102

REPORTE DE TRAZABILIDAD

6577-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF04092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-170004-242de6-58046127

Creación: 2025-09-04 17:00:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-04 19:10:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 18:00:39 Lec.: 2025-09-04 19:10:15 Res.: 2025-09-04 19:10:17 IP Res.: 190.27.225.68

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA
Sigla: CORMECAV
Nit: 900072040 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0026856
Fecha de Inscripción:	24 de febrero de 2006
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 32 C 10 68 Sur Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	cormecav@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3102657647
Teléfono comercial 2:	6314085
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 32 C 10 68 Sur Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	cormecav@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3102657647
Teléfono para notificación 2:	6314085
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN0NRO del 25 de octubre de 2005 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2006, con el No. 00094984 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GENTES DE BOGOTA Y EL PAIS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta sin número de la Asamblea de Asociados, del 31 de marzo de 2017, inscrita el 14 de agosto de 2017 bajo el registro No 00294376 del libro I, de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia cambio su nombre de: CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GENTES DE BOGOTÁ Y EL PAÍS, por el de: CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de octubre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La corporación para el mejoramiento de la calidad de vida de las gentes de Bogotá y el país CORMECAV tiene como objeto contribuir en la búsqueda del desarrollo integral, equitativo, democrático y sostenible de las gentes de Bogotá y el país, especialmente de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, para ello desarrollará proyectos tendientes al logro de los siguientes objetivos, entre otros: A) Mejorar la calidad y cobertura de la salud, cultura y recreación; B) Defender los derechos constitucionales de los ciudadanos colombianos, entre ellos, el derecho a una vida digna, el derecho a la propiedad privada y a un medio ambiente sano. C) Elevar la productividad económica de la ciudad y sus localidades y el país en general y mejorar el ingreso de sus habitantes más pobres. D) Contribuir al mantenimiento y mejoramiento de los recursos naturales y en general del ambiente. E) Garantizar la equidad de género. F) Planear y ejecutar las obras que demanden la consecución del bienestar público. G) Contribuir al control social de la administración pública y fortalecer el estado social de derecho a través de herramientas jurídicas que otorga el estado colombiano para tal cometido. H) Defender los derechos humanos civiles, económicos, sociales y culturales, especialmente, de los sectores poblacionales potencialmente vulnerables. I) Recuperar, preservar y potencializar el patrimonio ambiental histórico artístico y cultural de la ciudad y el país. J) Desarrollar integralmente a sus asociados y estrechar sus lazos de amistad. K) Investigar en las anteriores áreas. L) Difundir el resultado de sus trabajos. M) Coordinar su acción y cooperar con otras entidades nacionales o extranjeras, con fines similares a los que de la corporación CQRMECAV. N) Realizar todas las acciones legales que estén a su alcance para el logro de los fines y objetivos corporativos, entre otros: Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, tales como adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles; constitución de prendas o hipotecas sobre ellos, recepción de donaciones en especie del gobierno nacional o de gobiernos extranjeros, lo mismo que de particulares, de conformidad con la ley nacional vigente, celebración de contratos de trabajo, de asesoría, consultoría, interventoría, prestación de servicios y en general toda clase de contratos previstos en la legislación nacional colombiana vigente, así como los contratos que la legislación nacional cree en el futuro, con personas de derecho público o privado, prestación de servicios o administración de fondos y demás operaciones permitidas por la ley. O) Desarrollar actividades de cultivo, producción procesamiento, empaque, mercadeo y comercialización de alimentos tanto crudos como procesados, fríos o calientes, tanto para la especie humana como animal. P) Ejecutar actividades orientadas a desarrollar procesos de inclusión social respecto de las personas que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se encuentren en condiciones de vulnerabilidad o que requieran de este tipo de intervenciones para el desarrollo integral de su persona, al efecto también podrá organizar seminarios sobre manejo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, manejo de la sexualidad en jóvenes y adultos, lo mismo que suscribir todo tipo de contratos o convenios con entidades públicas o privadas para el logro de estos objetivos. Q) Administración, suministro y servicio de restaurantes, cafeterías casinos y afines a instituciones de carácter público o particular y establecimientos en general. R) Administración prestación de servicios especializado de suministro de alimentos a pacientes de entidades hospitalarias públicas o privadas y al personal administrativo de dichas institucionales. Lo anterior incluye el montaje industrial de los equipos o elementos necesarios para el desarrollo de dichas actividades. S) Administración prestación del servicio de cafetería y restaurantes a instituciones educativas del nivel escolar o universitario, sean públicas o privadas. T) Preparación, procesamiento y suministro con especialidad en restaurantes o comedores escolares y comunitarios. U) Suscribir contratos para la prestación del servicio de aseo, mantenimiento en general jardinería, cafetería y demás actividades propias de servicios en áreas internas y externas de inmuebles como: Edificios condominios, oficinas públicas o privadas, clínicas, Hospitales, establecimientos educativos, instalaciones deportivas y recreativas, parques, centros comerciales, entidades financieras, terminales de transportes, establecimientos industriales, etc. V) Compra y suministro de equipos, muebles de oficina, equipos médicos, agrícolas, de transporte, eléctricos, electrodomésticos, equipos tecnológicos de uso científicos, computadores, herramientas en general, pinturas, papelería, elementos e insumos de aseo, cafetería y mantenimientos en general, maquinaría para aseo y mantenimiento y productos en general para cualquier uso en especial institucional e industrial. W) Servicio de saneamiento ambiental, fumigación y control de plagas X) Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, procesos de capacitación e investigaciones, incluyendo los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos.

PATRIMONIO

$ 528.613.791,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La corporación tendrá un Director y un Subdirector.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director: a) Representar legalmente a la "Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida de las gentes de Bogotá y el País CORMECAV". b) Presidir las reuniones de la Asamblea de Socios y de la Junta Directiva. c) Convocar a la Asamblea de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. d) Proponer a la Asamblea de Socios los acuerdos y reglamentos que estime necesario para la correcta organización y funcionamiento de la entidad. e) Dirigir las actividades generales de la Corporación en procura de sus objetivos sociales, de acuerdo con las orientaciones de la Asamblea de Socios y de la Junta Directiva. f) Velar por el cumplimiento de los estatutos. g) Realizar actividades dirigidas a acrecentar el patrimonio de la Corporación. h) Presentar anualmente a la Asamblea de Socios, juntamente con el Tesorero, el balance financiero que acompaña el informe de las actividades desarrolladas en el año inmediatamente anterior. i) Contratar el personal idóneo seleccionado por la Junta Directiva para el desarrollo de las actividades de la "Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida de las gentes de Bogotá y el País CORMECAV". j) Firmar las cuentas bancarias de la Corporación. k) Solicitar créditos bancarios con entidades debidamente vigiladas por entes reguladores. I) Participar en representación de la Corporación como codeudor solidario ante entidades financieras, en mutuo apoyo con otras organizaciones como alianza estratégica. m) Realizar las actividades precontractuales, propuestas, cotizaciones y celebrar los contratos necesarios y pertinentes, hasta por un monto ilimitado para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación. n) Las demás que le asigne La Asamblea de Socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 17 de enero de 2017, de Asamblea de Socios, inscrita en

esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2017 con el No. 00270636 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Luz Dary Olmos Vera	C.C. No. 52289151

Por Acta No. 01/2021 del 15 de junio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2021 con el No. 00341493 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Olinda Olmos Vera	C.C. No. 53128962

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 31 de marzo de 2017, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2017 con el No. 00294375 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Luz Dary Olmos Vera	C.C. No. 52289151
Miembro Junta Directiva	Maria Olinda Olmos Vera	C.C. No. 53128962
Miembro Junta Directiva	Martha Cecilia Leaño Tique	C.C. No. 65738086

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 30 de julio de 2024, de Asamblea de Socios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2024 con el No. 00383169 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ronal Camelo Chaves	C.C. No. 79443109 T.P. No. 51703-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 12 de diciembre de 2006 de la Asamblea de Asociados	00110703 del 18 de diciembre de 2006 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000004 del 27 de noviembre de 2007 de la Asamblea de Asociados	00128967 del 28 de noviembre de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 002 del 10 de junio de 2010 de la Asamblea de Socios	00174688 del 18 de junio de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 31 de marzo de 2017 de la Asamblea de Asociados	00294376 del 14 de agosto de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 001 del 15 de diciembre de 2018 de la Asamblea General	00325934 del 18 de febrero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 31 de agosto de 2021 de la Asamblea General	00344390 del 14 de septiembre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 01 del 3 de marzo de 2023 de la Asamblea General	00361871 del 7 de marzo de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 001 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea de Asociados	00376210 del 22 de marzo de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 003 del 24 de julio de 2024 de la Asamblea de Socios	00382834 del 26 de julio de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

Acta No. 2 del 9 de octubre de 2024 de la Asamblea de Asociados	00385861 del 24 de octubre de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5629
Actividad secundaria Código CIIU: 8551
Otras actividades Código CIIU: 8899

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CORMECAV
Matrícula No.: 03346553
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2021
Último año renovado: 2025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 32 C Sur 10 26 Oficina 102
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.970.327.531
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5629

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2025 Hora: 15:33:08
Recibo No. AB25571742
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25571742A1205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



NIT 900.072.040-8

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, LUZ DARY OLMOS VERA, identificada con cédula de ciudadanía No 52.289.151, en mi condición de Representante Legal la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación y durante la ejecución del Convenio 6577-2023 Suscito por esta Corporación con la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, para el operación del comedor comunitario Fiscala, durante el tiempo comprendido entre el 24 de abril de 2023 al 30 de abril de 2024, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el 30 de abril de 2024.

Firma: _____

Nombre: *LUZ DARY OLMOS VERA*
C.C No.: *52.289.151 Bogotá*

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Cormecav

Corporación para el mejoramiento de la calidad de vida

900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.01.18 16:01:47 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2765

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	194.000.522
			Total	**194.000.522**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-135

Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios

Descripción 7745-CCCP-AD1-113351

Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6577 DE 2023

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENMTOmediante oficio número 3650 de ENERO 17 DE 2024.

Bogotá D.C. ENERO 18 DE 2024

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 18.01.2024

Elaboró: DILIRAMIREZ 18.01.2024

Impresión: 18.01.2024-16:00:37 DGUTIERREZH 0000507344 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.11.17 16:35:20 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 17717

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	80.191.266
			Total	**80.191.266**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-027
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios

Descripción 7745-CCCP-AD1-113351

Objeto: ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6577 DE 2023

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENMTOmediante oficio número 24193 de NOVIEMBRE 17 DE 2023.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 17 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 17.11.2023

Elaboró: CVARGAS 17.11.2023

Impresión:17.11.2023-16:09:11 DGUTIERREZH 0000468347 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.01.26 09:44:43 -05'00'

Número : 4864

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	565.141.051
			Total	**565.141.051**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-002-002-027
Realizar la entrega de raciones de comida caliente en unidades operativas del servicio de comedores comunitarios
Descripción 7745-CCCP-CI-113351
Objeto: AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR LA ATENCION ALIMENTARIA EN LA MODALIDAD COMEDORES COMUNITARIOS COCINAS POPULARES, A POBLACION EN SITUACION DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA O SEVERA Y, DESARROLLAR PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, AMBIENTAL Y PRODUCTIVA, PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA

Se expide a solicitud de LINA MARIA SANCHEZ ROMERO Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTOmediante oficio número 9338 de ENERO 25 DE 2023.

Bogotá D.C. ENERO 26 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 26.01.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 26.01.2023

Impresión: 26.01.2023-09:15:07 DGUTIERREZH 0000384003 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.04.14 11:31:31 -05'00'

Número : 7127

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	558.371.051
			Total	**558.371.051**

CDP :4864

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6577

Objeto:

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

Beneficiario : 1000454114 NIT 900072040 CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALI DAD DE VIDA CORMECAV

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. ABRIL 14 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 14.04.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 14.04.2023

Impresión:14.04.2023-11:24:40 DGUTIERREZH 5000495547 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.22 12:08:43 -05'00'

Número : 18728

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	80.191.266
			Total	**80.191.266**

CDP :17717

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6577

Objeto:
ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6577 DE 2023

Beneficiario : 1000454114 NIT 900072040 CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALI DAD DE VIDA CORMECAV

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 22 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 22.12.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 22.12.2023

Impresión:22.12.2023-12:04:52 DGUTIERREZH 5000596318 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.06 15:15:06 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1803

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116010600000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	194.000.522
			Total	**194.000.522**

CDP :2765

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6577

Objeto:
ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6577 DE 2023

Beneficiario : 1000454114 NIT 900072040 CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALI DAD DE VIDA CORMECAV

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: DVARGASC 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-15:07:09 DGUTIERREZH 5000634801 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGDATA CONVENIO 6577-2023

No. Compromiso	Número de CDP	Número de CRP	Nombre BP Beneficiario	Valor CRP	Anulaciones	Reintegros	Valor neto	Autorizacion giro	Compromisos sin Aut. de Giro
6577	2765	1803	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALI DAD DE VIDA CORMECAV	14.983.680	0	0	14.983.680	0	14.983.680

NIT 900.072.040-8

CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE APORTES A CARGO DEL ASOCIADO CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA - CORMECAV

La suscrita Representante Legal y Contador Público certifican que de acuerdo con los aportes del asociado **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA – CORMECAV** , definidos para el Convenio N° **6577-2023**, se encuentran los siguientes aportes que no fueron ejecutados

Rubro	Concepto de gasto	Valor Convenio	Ejecución Mensual	Ejecución Acumulada	Saldo
Costos Fijos	Nutricionista y Dietista	$ 5.850.934,00	478.278,00	$ 5.850.934	$ -
	Espacio Físico Funcional	$ 15.513.090,00	1.268.100,00	$ 15.513.090	$ -
	Servicios Públicos	$ 11.495.962,00	1.133.146,00	$ 11.495.962	$ -
	Internet	$ 1.133.282,00	80.000,00	$ 895.224	$ 238.058
Costos de Realización	Menaje en Sitio	$ 997.284,00	-	$ 997.284	$ -
	Menaje Portable y Bolsa	$ 1.844.582,00	-	$ 1.844.582	$ -
	Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social	$ 1.380.789,00	308.789,00	$ 1.380.789	$ -
	Papelería e impresiones	$ 1.572.089,00	139.359,00	$ 1.572.089	$ -
Aportes Adicionales	Responsable del Servicio	$ 2.194.355,00	179.376,00	$ 2.194.355	$ -
	Operarios(as)	$ 4.873.254,00	438.111,00	$ 4.873.254	$ -
	Auxiliar Administrativo	$ 1.222.375,00	109.527,00	$ 1.222.375	$ -
	Profesional Comp Social	$ 2.194.355,00	179.376,00	$ 2.194.355	$ -
Totales		**$ 50.272.351**	**$ 4.314.062**	**$ 50.034.293**	**$ 238.058**

TOTAL COSTOS FIJOS	33.993.268	2.959.524	33.755.210	$ 238.058
TOTAL COSTOS POR REALIZACION	5.794.744	448.148	5.794.744	$ -
TOTAL COSTOS FIJOS APORTESPOR REALIZACION	10.484.339	906.390	10.484.339	$ -
TOTAL APORTES ASOCIADO	**50.272.351**	**4.314.062**	**50.034.293**	**$ 238.058**

Saldos por parte del Asociado

Internet: ($238.058) el saldo en la ejecución del rubro se dio debido a que el costo de las facturas emitidas fue menor al aporte definido en la estructura de costos.

Cabe la pena aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

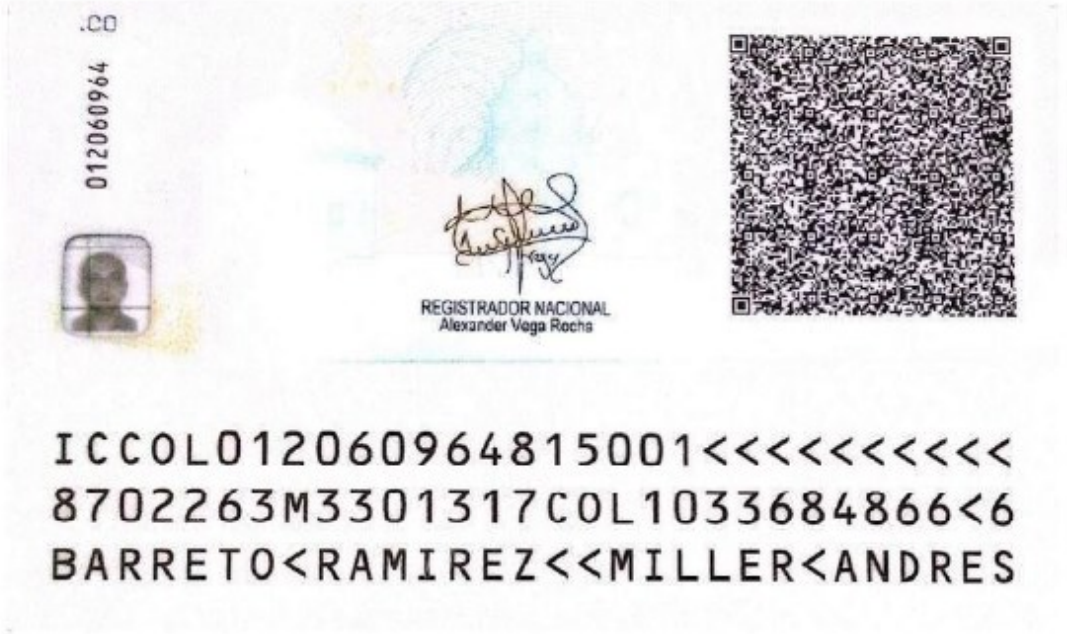
Este certificado se firma a los 30 días del mes de abril de 2024.

LUZ DARY OLMOS VERA
C.C No 52.281.151
Representante Legal

MILLER ANDRÉS BARRETO RAMIREZ
C.C No 1.033.684.866
T.P. 217383-T
Contador

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

NIT 900.072.040-8



Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

NIT 900.072.040-8

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F21A6D701370F0F9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER ANDRES BARRETO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1033684866 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 217383-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

900.072.040-8





Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia

Outlook

RE: SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6577-2023

Desde Corporacion CORMECAV <cormecav@hotmail.com>
Fecha Lun 14/04/2025 16:51
Para Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
CC Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>

Asunto: No acogimiento a la solicitud de ampliación de vigencia del Amparo de Cumplimiento y solicitud de liquidación bilateral – Convenio No. 6577 de 2023

Me permito informar que, en mi calidad de Representante Legal de la Corporación para el Mejoramiento de la calidad de Vida – CORMECAV , identificada con NIT 900.072.040-8, manifiesto de manera expresa que **no me acojo** a la solicitud de ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única, en el marco del proceso de liquidación del Convenio No. 6577 de 2023, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, toda vez que, al momento de la finalización del contrato, las pólizas se encontraban vigentes conforme a los plazos establecidos contractualmente.

De otra parte, manifiesto nuestro interés en adelantar la **liquidación bilateral** del citado convenio, con el fin de dar trámite final al mismo y proceder conforme a la normatividad vigente.

A la espera de sus observaciones y/o comentarios.

LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
Contacto: 601 6314085 / 3102657647

De: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de abril de 2025 9:38 a. m.
Para: cormecav@hotmail.com <cormecav@hotmail.com>
Cc: Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 6577-2023

Señor (a):
LUZ DARY OLMOS VERA
Representante Legal
CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMECAV

Cordial Saludo

Para efectos de liquidación del Convenio **6577-2023**, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se solicita ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única hasta la fecha **15 de abril del año 2026**, lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, que refiere lo siguiente:

"(...) Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. (...)"

Es así como, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- determina el plazo para la liquidación de los contratos:

"(…) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. (…)".

Por lo anterior, con el fin de adelantar el trámite liquidatario dentro de los términos establecidos en la ley de ampliar la vigencia del amparo de cumplimiento y los documentos solicitados, se solicita allegar dicha información por este medio dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

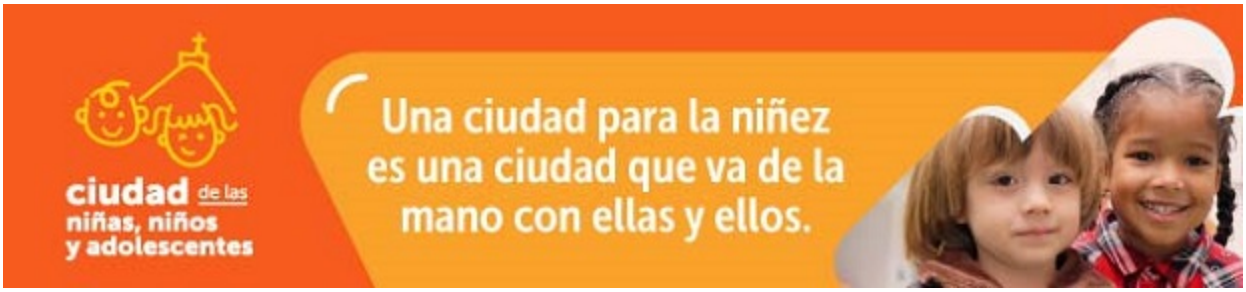
Finalmente, reiteramos la entera disposición para acompañar y atender cualquier solicitud de su parte.

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)



RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:25 AM

Para:Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
CC:Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>;Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>

Buenos días

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se esta tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9

20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1

45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7

71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4

98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, agosto 16, 2024 8:00 AM
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Cc: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>; Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Cordial saludo Eva

Con el ánimo de adelantar el proceso liquidatario de los convenios de asociación vigencia 2023 suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios, agradezco su colaboración informándonos si sobre los

convenios que se relacionan a continuación, se ha adelantado algún proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0

52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5

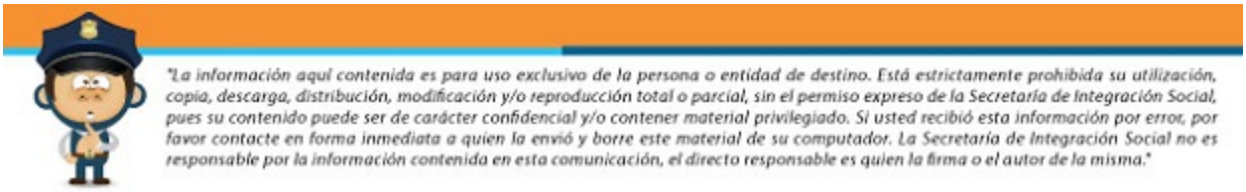
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordialmente,

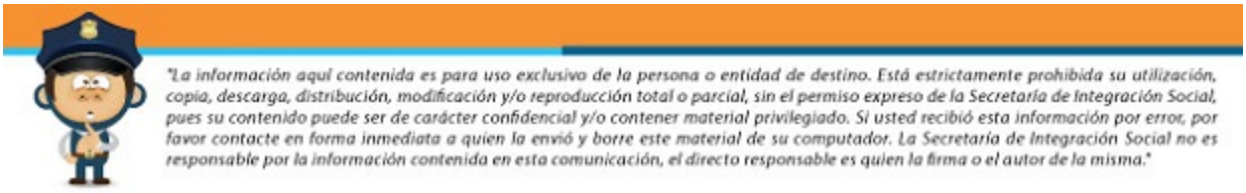
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)









aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2064688707	9450666070	E	2023/05/10	2023/05/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,818,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (16 Afiliados)																							$4,408,005	$706,300			$4,678,672	$585,900			$4,678,672	$188,100			$4,678,672		$101,200		$4,678,672	$236,500		$1,818,000	
Centro de Trabajo: AUXILIAR (4 Afiliados)																							$966,668	$154,900			$966,668	$121,100			$966,668	$38,900			$966,668		$10,400		$966,668	$48,900		$374,200	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							$966,668	$154,900			$966,668	$121,100			$966,668	$38,900			$966,668		$10,400		$966,668	$48,900		$374,200	
1	CC	1000690522	CORTES LAURA		X																230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$4,900	CCF21	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	1.044%	$500	1	$38,667	$2,000	No	$15,200	
2	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI	X																	230201	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	1.044%	$4,100	10	$386,667	$19,500	No	$149,400	
3	CC	1022982418	NAJAR DIANA	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	1.044%	$2,900	7	$270,667	$13,700	No	$104,800	
4	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS005	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	1.044%	$2,900	7	$270,667	$13,700	No	$104,800	
Centro de Trabajo: COMEDORES (12 Afiliados)																							$3,441,337	$551,400			$3,712,004	$464,800			$3,712,004	$149,200			$3,712,004		$90,800		$3,712,004	$187,600		$1,443,800	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (12 Afiliados)																							$3,441,337	$551,400			$3,712,004	$464,800			$3,712,004	$149,200			$3,712,004		$90,800		$3,712,004	$187,600		$1,443,800	
5	CC	52730023	BELLO SANDRA	X																	231001	10	$386,667	$61,900	EPS002	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	2.436%	$9,500	10	$386,667	$19,500	No	$154,800	
6	CC	51947807	GOMEZ LUZ	X																	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	2.436%	$9,500	10	$386,667	$19,500	No	$154,800	
7	CC	52827362	HENAO CARMEN	X																	230201	7	$270,667	$43,400	EPSC34	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
8	CC	51766204	JEREZ EMERITA	X																		0	$0	$0	EPS037	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$65,100	
9	CC	52050064	LONDOÑO ANA	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS008	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
10	CC	1023899118	PARDO MARGIT	X																	230301	10	$386,667	$61,900	EPS002	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	2.436%	$9,500	10	$386,667	$19,500	No	$154,800	
11	CC	1110442607	PARRA BLANCA	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
12	CC	51783098	PUERTO MARIA	X																	25-14	7	$270,667	$43,400	EPS037	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
13	CC	52323467	REYES JACQUELINE	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS017	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
14	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY	X																	230301	10	$386,667	$61,900	EPS008	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	2.436%	$9,500	10	$386,667	$19,500	No	$154,800	
15	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA	X																	230301	7	$270,667	$43,400	EPS017	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
16	CC	52291952	TELLO CLAUDIA	X																	230201	7	$270,667	$43,400	EPS017	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500	
Total			**Afiliados(16)**																				$4,408,005	$706,300			$4,678,672	$585,900			$4,678,672	$188,100			$4,678,672		$101,200		$4,678,672	$236,500		$1,818,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2064688707	9450666070	E	2023/05/10	2023/05/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,818,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$706,300	$0	$0	$706,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$61,900	$0	$0	$61,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$105,300	$0	$0	$105,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$390,400	$0	$0	$390,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$148,700	$0	$0	$148,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$101,200	$0	$0	$101,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$101,200	$0	$0	$101,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$188,100	$0	$0	$188,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	16	$188,100	$0	$0	$188,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$585,900	$0	$0	$585,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$33,900	$0	$0	$33,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$82,300	$0	$0	$82,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$198,500	$0	$0	$198,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$67,800	$0	$0	$67,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$164,600	$0	$0	$164,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$38,800	$0	$0	$38,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$141,700	$0	$0	$141,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$141,700	$0	$0	$141,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$94,800	$0	$0	$94,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$94,800	$0	$0	$94,800
TOTAL				16	$1,818,000	$0	$0	$1,818,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2120721334	9451935019	N	2023/05/10	2023/06/05	SCOTIABANK COLPATRIA	26	$13,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$12,800		$0	$0		$12,800	
Centro de Trabajo: AUXILIAR (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$12,800		$0	$0		$12,800	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$12,800		$0	$0		$12,800	
1	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI	X								A									230201	10	($386,667)	($61,900)	EPS017	10	($386,667)	($48,400)	CCF21	10	($386,667)	($15,500)	14-11	10	($386,667)	1.044%	($4,100)	10	($386,667)	($19,500)	No	($149,400)
2	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI	X								C									230201	10	$386,667	$61,900	EPS017	10	$386,667	$48,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	2.436%	$9,500	10	$386,667	$19,500	No	$154,800
3	CC	1022982418	NAJAR DIANA	X								A									230301	7	($270,667)	($43,400)	EPS002	7	($270,667)	($33,900)	CCF21	7	($270,667)	($10,900)	14-11	7	($270,667)	1.044%	($2,900)	7	($270,667)	($13,700)	No	($104,800)
4	CC	1022982418	NAJAR DIANA	X								C									230301	7	$270,667	$43,400	EPS002	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500
5	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR	X								A									230301	7	($270,667)	($43,400)	EPS005	7	($270,667)	($33,900)	CCF21	7	($270,667)	($10,900)	14-11	7	($270,667)	1.044%	($2,900)	7	($270,667)	($13,700)	No	($104,800)
6	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR	X								C									230301	7	$270,667	$43,400	EPS005	7	$270,667	$33,900	CCF21	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	2.436%	$6,600	7	$270,667	$13,700	No	$108,500
Total			**Afiliados(3)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$0		$12,800		$0	$0		$12,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2120721334	9451935019	N	2023/05/10	2023/06/05	SCOTIABANK COLPATRIA	26	$13,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$12,800	$400	$0	$13,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$12,800	$400	$0	$13,200
TOTAL				**3**	**$12,800**	**$400**	**$0**	**$13,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2122852021	9451935018	E	2023/06/09	2023/06/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
3	CC	52827362	HENAO CARMEN																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
5	CC	51766204	JEREZ EMERITA																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$277,700
6	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
7	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
8	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
9	CC	1110442607	PARRA BLANCA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
10	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
11	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
12	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
13	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
14	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
Total			**Afiliados(15)**																				$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2122852021	9451935018	E	2023/06/09	2023/06/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,598,400	$0	$0	$2,598,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$424,500	$0	$0	$424,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$424,500	$0	$0	$424,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$696,000	$0	$0	$696,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$696,000	$0	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$522,000	$0	$0	$522,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$522,000	$0	$0	$522,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$348,000	$0	$0	$348,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$348,000	$0	$0	$348,000
TOTAL				15	$6,763,900	$0	$0	$6,763,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	25253419	9453210518	E	2023/07/12	2023/07/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							**$16,240,000**	**$2,598,400**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,000**			**$17,400,000**		**$424,500**		**$17,400,000**	**$870,000**		**$6,763,900**
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							**$16,240,000**	**$2,598,400**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,000**			**$17,400,000**		**$424,500**		**$17,400,000**	**$870,000**		**$6,763,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							**$16,240,000**	**$2,598,400**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,000**			**$17,400,000**		**$424,500**		**$17,400,000**	**$870,000**		**$6,763,900**
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
3	CC	52827362	HENAO CARMEN																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
5	CC	51766204	JEREZ EMERITA																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$277,700
6	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
7	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
8	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
9	CC	1110442607	PARRA BLANCA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
10	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
11	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
12	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
13	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
14	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
Total			**Afiliados(15)**																				$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	25253419	9453210518	E	2023/07/12	2023/07/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,598,400	$0	$0	$2,598,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$424,500	$0	$0	$424,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$424,500	$0	$0	$424,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$696,000	$0	$0	$696,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$696,000	$0	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$522,000	$0	$0	$522,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$522,000	$0	$0	$522,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$348,000	$0	$0	$348,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$348,000	$0	$0	$348,000
TOTAL				**15**	**$6,763,900**	**$0**	**$0**	**$6,763,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	80309631	9454553640	E	2023/08/10	2023/08/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900	
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900	
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
3	CC	52827362	HENAO CARMEN																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
5	CC	51766204	JEREZ EMERITA																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$277,700	
6	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
7	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
8	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
9	CC	1110442607	PARRA BLANCA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
10	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
11	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
12	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
13	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
14	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
Total			**Afiliados(15)**																				$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	80309631	9454553640	E	2023/08/10	2023/08/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,598,400	$0	$0	$2,598,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$424,500	$0	$0	$424,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$424,500	$0	$0	$424,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$696,000	$0	$0	$696,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$696,000	$0	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$580,000	$0	$0	$580,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$522,000	$0	$0	$522,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$522,000	$0	$0	$522,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$348,000	$0	$0	$348,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$348,000	$0	$0	$348,000
TOTAL				15	$6,763,900	$0	$0	$6,763,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	135072024	9455869813	E	2023/09/11	2023/09/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,779,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (16 Afiliados)** | **$16,278,667** | **$2,604,600** | | | **$17,438,667** | **$2,179,900** | | | **$17,438,667** | **$697,600** | | | **$17,438,667** | | **$425,500** | | **$17,438,667** | **$872,000** | | **$6,779,600** |
| **Centro de Trabajo: COMEDORES (16 Afiliados)** | **$16,278,667** | **$2,604,600** | | | **$17,438,667** | **$2,179,900** | | | **$17,438,667** | **$697,600** | | | **$17,438,667** | | **$425,500** | | **$17,438,667** | **$872,000** | | **$6,779,600** |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados) | **$16,278,667** | **$2,604,600** | | | **$17,438,667** | **$2,179,900** | | | **$17,438,667** | **$697,600** | | | **$17,438,667** | | **$425,500** | | **$17,438,667** | **$872,000** | | **$6,779,600** |
| 1 | CC | 52730023 | BELLO SANDRA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS002 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 2 | CC | 51947807 | GOMEZ LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS017 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 3 | CC | 52827362 | HENAO CARMEN | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPSC34 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 4 | CC | 52904043 | HERNANDEZ INGRI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS017 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 5 | CC | 51766204 | JEREZ EMERITA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $277,700 |
| 6 | CC | 52050064 | LONDOÑO ANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS008 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 7 | CC | 1022982418 | NAJAR DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS002 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 8 | CC | 1023899118 | PARDO MARGIT | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS002 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 9 | CC | 1110442607 | PARRA BLANCA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 1 | $38,667 | $6,200 | EPS002 | 1 | $38,667 | $4,900 | CCF21 | 1 | $38,667 | $1,600 | 14-11 | 1 | $38,667 | 2.436% | $1,000 | 1 | $38,667 | $2,000 | No | $15,700 |
| 10 | CC | 51783098 | PUERTO MARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS037 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 11 | CC | 1022923102 | RAMIREZ EDGAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS005 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 12 | CC | 52323467 | REYES JACQUELINE | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS017 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 13 | CC | 1031132476 | RIVERA ANGELICA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS008 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 14 | CC | 1000048998 | RIVEROS YISNEY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS008 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 15 | CC | 52727199 | RODRIGUEZ ANGELICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS017 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| 16 | CC | 52291952 | TELLO CLAUDIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,160,000 | $185,600 | EPS017 | 30 | $1,160,000 | $145,000 | CCF21 | 30 | $1,160,000 | $46,400 | 14-11 | 30 | $1,160,000 | 2.436% | $28,300 | 30 | $1,160,000 | $58,000 | No | $463,300 |
| **Total** | | | **Afiliados(16)** | $16,278,667 | $2,604,600 | | | $17,438,667 | $2,179,900 | | | $17,438,667 | $697,600 | | | $17,438,667 | | $425,500 | | $17,438,667 | $872,000 | | $6,779,600 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	135072024	9455869813	E	2023/09/11	2023/09/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,779,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,604,600	$0	$0	$2,604,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,305,400	$0	$0	$1,305,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$425,500	$0	$0	$425,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$425,500	$0	$0	$425,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$697,600	$0	$0	$697,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	16	$697,600	$0	$0	$697,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$2,179,900	$0	$0	$2,179,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$435,000	$0	$0	$435,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$439,900	$0	$0	$439,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$523,200	$0	$0	$523,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$523,200	$0	$0	$523,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$348,800	$0	$0	$348,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$348,800	$0	$0	$348,800
TOTAL				**16**	**$6,779,600**	**$0**	**$0**	**$6,779,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197407903	9457220735	E	2023/10/10	2023/10/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
3	CC	52827362	HENAO CARMEN																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
5	CC	51766204	JEREZ EMERITA																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$277,700
6	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
7	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
8	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
9	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
10	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
11	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
12	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
13	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
14	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
Total			**Afiliados(15)**																				$16,240,000	$2,598,400			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,763,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197407903	9457220735	E	2023/10/10	2023/10/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,763,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$2,598,400	$0	$0	$2,598,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,299,200	$0	$0	$1,299,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$424,500	$0	$0	$424,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$424,500	$0	$0	$424,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$696,000	$0	$0	$696,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$696,000	$0	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$435,000	$0	$0	$435,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$435,000	$0	$0	$435,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$522,000	$0	$0	$522,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$522,000	$0	$0	$522,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$348,000	$0	$0	$348,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$348,000	$0	$0	$348,000
TOTAL				**15**	**$6,763,900**	**$0**	**$0**	**$6,763,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	251052734	9458486210	E	2023/11/10	2023/11/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,839,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (17 Afiliados)																								**$16,704,000**	**$2,672,800**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,200**			**$17,400,000**		**$424,700**		**$17,400,000**	**$870,400**		**$6,839,100**
Centro de Trabajo: COMEDORES (17 Afiliados)																								**$16,704,000**	**$2,672,800**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,200**			**$17,400,000**		**$424,700**		**$17,400,000**	**$870,400**		**$6,839,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)																								**$16,704,000**	**$2,672,800**			**$17,400,000**	**$2,175,000**			**$17,400,000**	**$696,200**			**$17,400,000**		**$424,700**		**$17,400,000**	**$870,400**		**$6,839,100**
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																			23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
3	CC	52827362	HENAO CARMEN		X																	23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																			23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
5	CC	51766204	JEREZ EMERITA		X																		0	$0	$0	EPS037	18	$696,000	$87,000	CCF21	18	$696,000	$27,900	14-11	18	$696,000	2.436%	$17,000	18	$696,000	$34,900	No	$166,800
6	CC	52050064	LONDOÑO ANA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
7	CC	1022929667	MEJIA DULIETH	X																		23030 1	12	$464,000	$74,300	EPS002	12	$464,000	$58,000	CCF21	12	$464,000	$18,600	14-11	12	$464,000	2.436%	$11,400	12	$464,000	$23,300	No	$185,600
8	CC	1022982418	NAJAR DIANA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
9	CC	1023899118	PARDO MARGIT																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
10	CC	51783098	PUERTO MARIA																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
11	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
12	CC	52323467	REYES JACQUELINE																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
13	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																			23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
14	CC	1000048998	RIVEROS YISNEY		X																	23030 1	6	$232,000	$37,200	EPS008	6	$232,000	$29,000	CCF21	6	$232,000	$9,300	14-11	6	$232,000	2.436%	$5,700	6	$232,000	$11,700	No	$92,900
15	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
16	CC	1023869134	RUBIO MARIA	X																		23030 1	24	$928,000	$148,500	EPS002	24	$928,000	$116,000	CCF21	24	$928,000	$37,200	14-11	24	$928,000	2.436%	$22,700	24	$928,000	$46,500	No	$370,900
17	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																			23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
Total			**Afiliados(17)**																					$16,704,000	$2,672,800			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,200			$17,400,000		$424,700		$17,400,000	$870,400		$6,839,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	251052734	9458486210	E	2023/11/10	2023/11/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,839,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$2,672,800	$0	$0	$2,672,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,373,600	$0	$0	$1,373,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$424,700	$0	$0	$424,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$424,700	$0	$0	$424,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$696,200	$0	$0	$696,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	17	$696,200	$0	$0	$696,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$319,000	$0	$0	$319,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$232,000	$0	$0	$232,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$609,000	$0	$0	$609,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$522,200	$0	$0	$522,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	$522,200	$0	$0	$522,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$348,200	$0	$0	$348,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	$348,200	$0	$0	$348,200
TOTAL				**17**	**$6,839,100**	**$0**	**$0**	**$6,839,100**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	312608905	9459884439	E	2023/12/12	2023/12/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,934,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																								$17,361,334	$2,777,900			$17,361,334	$2,170,200			$17,361,334	$694,500			$17,361,334		$423,600		$17,361,334	$868,200		$6,934,400	
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																								$17,361,334	$2,777,900			$17,361,334	$2,170,200			$17,361,334	$694,500			$17,361,334		$423,600		$17,361,334	$868,200		$6,934,400	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																								$17,361,334	$2,777,900			$17,361,334	$2,170,200			$17,361,334	$694,500			$17,361,334		$423,600		$17,361,334	$868,200		$6,934,400	
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																			23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
3	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																			23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
4	CC	52050064	LONDOÑO ANA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
5	CC	1022929667	MEJIA DULIETH																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
6	CC	1022982418	NAJAR DIANA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
7	CC	1023899118	PARDO MARGIT																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
8	CC	51783098	PUERTO MARIA																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
9	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
10	CC	52323467	REYES JACQUELINE																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
11	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																			23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
12	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
13	PT	3531169	RODRIGUEZ YANELYN	X																		23020 1	29	$1,121,334	$179,500	ESSC24	29	$1,121,334	$140,200	CCF21	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	2.436%	$27,400	29	$1,121,334	$56,200	No	$448,200	
14	CC	1023869134	RUBIO MARIA																			23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																			23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300	
Total			**Afiliados(15)**																					$17,361,334	$2,777,900			$17,361,334	$2,170,200			$17,361,334	$694,500			$17,361,334		$423,600		$17,361,334	$868,200		$6,934,400	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	312608905	9459884439	E	2023/12/12	2023/12/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,934,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,777,900	$0	$0	$2,777,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$550,700	$0	$0	$550,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$423,600	$0	$0	$423,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$423,600	$0	$0	$423,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$694,500	$0	$0	$694,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$694,500	$0	$0	$694,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,170,200	$0	$0	$2,170,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$140,200	$0	$0	$140,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$520,900	$0	$0	$520,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$520,900	$0	$0	$520,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$347,300	$0	$0	$347,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$347,300	$0	$0	$347,300
TOTAL				15	$6,934,400	$0	$0	$6,934,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	375688504	9461027891	E	2024/01/11	2024/01/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,949,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							$17,400,000	$2,784,000			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,949,500
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							$17,400,000	$2,784,000			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,949,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							$17,400,000	$2,784,000			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,949,500
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
3	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
4	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
5	CC	1022929667	MEJIA DULIETH																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
6	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
7	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
8	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
9	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
10	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
11	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																		23100 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
12	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
13	PT	3531169	RODRIGUEZ YANELYN																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
14	CC	1023869134	RUBIO MARIA																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$1,160,000	$58,000	No	$463,300
Total			**Afiliados(15)**																				$17,400,000	$2,784,000			$17,400,000	$2,175,000			$17,400,000	$696,000			$17,400,000		$424,500		$17,400,000	$870,000		$6,949,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	375688504	9461027891	E	2024/01/11	2024/01/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$6,949,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$2,784,000	$0	$0	$2,784,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$0	$0	$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$556,800	$0	$0	$556,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$424,500	$0	$0	$424,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$424,500	$0	$0	$424,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$696,000	$0	$0	$696,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$696,000	$0	$0	$696,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,175,000	$0	$0	$2,175,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$145,000	$0	$0	$145,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$725,000	$0	$0	$725,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$725,000	$0	$0	$725,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$522,000	$0	$0	$522,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$522,000	$0	$0	$522,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$348,000	$0	$0	$348,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$348,000	$0	$0	$348,000
TOTAL				15	$6,949,500	$0	$0	$6,949,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	432482300	9462585758	E	2024/02/09	2024/02/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$8,099,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (16 Afiliados)																								**$20,280,000**	**$3,244,800**			**$20,280,000**	**$2,535,000**			**$20,280,000**	**$811,200**			**$20,280,000**		**$494,600**		**$20,280,000**	**$1,014,000**		**$8,099,600**
Centro de Trabajo: COMEDORES (16 Afiliados)																								**$20,280,000**	**$3,244,800**			**$20,280,000**	**$2,535,000**			**$20,280,000**	**$811,200**			**$20,280,000**		**$494,600**		**$20,280,000**	**$1,014,000**		**$8,099,600**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados)																								**$20,280,000**	**$3,244,800**			**$20,280,000**	**$2,535,000**			**$20,280,000**	**$811,200**			**$20,280,000**		**$494,600**		**$20,280,000**	**$1,014,000**		**$8,099,600**
1	CC	52730023	BELLO SANDRA							X												23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ							X												25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
3	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI							X												23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
4	CC	52050064	LONDOÑO ANA							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
5	CC	1022929667	MEJIA DULIETH							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
6	CC	1022982418	NAJAR DIANA							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
7	CC	1023899118	PARDO MARGIT							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
8	CC	51783098	PUERTO MARIA							X												25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
9	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
10	CC	52323467	REYES JACQUELINE							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
11	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA							X												23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
12	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
13	PT	3531169	RODRIGUEZ YANELYN							X												23020 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
14	CC	1023869134	RUBIO MARIA							X												23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA							X												23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
16	CC	1023880469	TRILLOS YENIFER	X	X													X				23030 1	18	$780,000	$124,800	EPS008	18	$780,000	$97,500	CCF21	18	$780,000	$31,200	14-11	18	$780,000	2.436%	$19,100	18	$780,000	$39,000	No	$311,600
Total			**Afiliados(16)**																					$20,280,000	$3,244,800			$20,280,000	$2,535,000			$20,280,000	$811,200			$20,280,000		$494,600		$20,280,000	$1,014,000		$8,099,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	432482300	9462585758	E	2024/02/09	2024/02/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	$8,099,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				16	$3,244,800	$0	$0	$3,244,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,788,800	$0	$0	$1,788,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$494,600	$0	$0	$494,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$494,600	$0	$0	$494,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$811,200	$0	$0	$811,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	16	$811,200	$0	$0	$811,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$2,535,000	$0	$0	$2,535,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$422,500	$0	$0	$422,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$812,500	$0	$0	$812,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$608,400	$0	$0	$608,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$608,400	$0	$0	$608,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$405,600	$0	$0	$405,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$405,600	$0	$0	$405,600
TOTAL				**16**	**$8,099,600**	**$0**	**$0**	**$8,099,600**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	487035524	9463832852	E	2024/03/11	2024/03/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,981,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (17 Afiliados)** | $20,020,001 | $3,203,300 | | | $20,020,001 | $2,502,600 | | | $20,020,001 | $800,900 | | | $20,020,001 | | $473,200 | | $20,020,001 | $1,001,300 | | $7,981,300 |
| **Centro de Trabajo: AUXILIAR (1 Afiliados)** | $1,083,334 | $173,400 | | | $1,083,334 | $135,500 | | | $1,083,334 | $43,400 | | | $1,083,334 | | $11,400 | | $1,083,334 | $54,300 | | $418,000 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | $1,083,334 | $173,400 | | | $1,083,334 | $135,500 | | | $1,083,334 | $43,400 | | | $1,083,334 | | $11,400 | | $1,083,334 | $54,300 | | $418,000 |
| 1 | CC | 1000942039 | QUINTERO SARA | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 25 | $1,083,334 | $173,400 | EPS005 | 25 | $1,083,334 | $135,500 | CCF21 | 25 | $1,083,334 | $43,400 | 14-11 | 25 | $1,083,334 | 1.044% | $11,400 | 25 | $1,083,334 | $54,300 | No | $418,000 |
| **Centro de Trabajo: COMEDORES (16 Afiliados)** | $18,936,667 | $3,029,900 | | | $18,936,667 | $2,367,100 | | | $18,936,667 | $757,500 | | | $18,936,667 | | $461,800 | | $18,936,667 | $947,000 | | $7,563,300 |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados) | $18,936,667 | $3,029,900 | | | $18,936,667 | $2,367,100 | | | $18,936,667 | $757,500 | | | $18,936,667 | | $461,800 | | $18,936,667 | $947,000 | | $7,563,300 |
| 2 | CC | 52730023 | BELLO SANDRA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS002 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 3 | CC | 51947807 | GOMEZ LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS017 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 4 | CC | 52904043 | HERNANDEZ INGRI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS017 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 5 | CC | 52050064 | LONDOÑO ANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS008 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 6 | CC | 1022929667 | MEJIA DULIETH | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 12 | $520,000 | $83,200 | EPS002 | 12 | $520,000 | $65,000 | CCF21 | 12 | $520,000 | $20,800 | 14-11 | 12 | $520,000 | 2.436% | $12,700 | 12 | $520,000 | $26,000 | No | $207,700 |
| 7 | CC | 1022982418 | NAJAR DIANA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 5 | $216,667 | $34,700 | EPS002 | 5 | $216,667 | $27,100 | CCF21 | 5 | $216,667 | $8,700 | 14-11 | 5 | $216,667 | 2.436% | $5,300 | 5 | $216,667 | $11,000 | No | $86,800 |
| 8 | CC | 1023899118 | PARDO MARGIT | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS002 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 9 | CC | 51783098 | PUERTO MARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS037 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 10 | CC | 1022923102 | RAMIREZ EDGAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS005 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 11 | CC | 52323467 | REYES JACQUELINE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS017 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 12 | CC | 1031132476 | RIVERA ANGELICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS008 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 13 | CC | 52727199 | RODRIGUEZ ANGELICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS017 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 14 | PT | 3531169 | RODRIGUEZ YANELYN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | ESSC24 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 15 | CC | 1023869134 | RUBIO MARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS002 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 16 | CC | 52291952 | TELLO CLAUDIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS017 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| 17 | CC | 1023880469 | TRILLOS YENIFER | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,300,000 | $208,000 | EPS008 | 30 | $1,300,000 | $162,500 | CCF21 | 30 | $1,300,000 | $52,000 | 14-11 | 30 | $1,300,000 | 2.436% | $31,700 | 30 | $1,300,000 | $65,000 | No | $519,200 |
| **Total** | | | **Afiliados(17)** | $20,020,001 | $3,203,300 | | | $20,020,001 | $2,502,600 | | | $20,020,001 | $800,900 | | | $20,020,001 | | $473,200 | | $20,020,001 | $1,001,300 | | $7,981,300 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	487035524	9463832852	E	2024/03/11	2024/03/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,981,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$3,203,300	$0	$0	$3,203,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$1,747,300	$0	$0	$1,747,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$473,200	$0	$0	$473,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$473,200	$0	$0	$473,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$800,900	$0	$0	$800,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	17	$800,900	$0	$0	$800,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	$2,502,600	$0	$0	$2,502,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$487,500	$0	$0	$487,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$579,600	$0	$0	$579,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$298,000	$0	$0	$298,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$600,800	$0	$0	$600,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	17	$600,800	$0	$0	$600,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$400,500	$0	$0	$400,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	17	$400,500	$0	$0	$400,500
TOTAL				**17**	**$7,981,300**	**$0**	**$0**	**$7,981,300**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	547424028	9465201258	E	2024/04/09	2024/04/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,788,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																							$19,500,000	$3,120,000			$19,500,000	$2,437,500			$19,500,000	$780,000			$19,500,000		$475,500		$19,500,000	$975,000		$7,788,000	
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																							$19,500,000	$3,120,000			$19,500,000	$2,437,500			$19,500,000	$780,000			$19,500,000		$475,500		$19,500,000	$975,000		$7,788,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																							$19,500,000	$3,120,000			$19,500,000	$2,437,500			$19,500,000	$780,000			$19,500,000		$475,500		$19,500,000	$975,000		$7,788,000	
1	CC	52730023	BELLO SANDRA																		23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
2	CC	51947807	GOMEZ LUZ																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
3	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
4	CC	52050064	LONDOÑO ANA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
5	CC	1022982418	NAJAR DIANA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
6	CC	1023899118	PARDO MARGIT																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
7	CC	51783098	PUERTO MARIA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
8	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
9	CC	52323467	REYES JACQUELINE																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
10	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																		23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
11	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
12	PT	3531169	RODRIGUEZ YANELYN																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
13	CC	1023869134	RUBIO MARIA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
14	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
15	CC	1023880469	TRILLOS YENIFER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200	
Total			**Afiliados(15)**																				$19,500,000	$3,120,000			$19,500,000	$2,437,500			$19,500,000	$780,000			$19,500,000		$475,500		$19,500,000	$975,000		$7,788,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	547424028	9465201258	E	2024/04/09	2024/04/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,788,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$3,120,000	$0	$0	$3,120,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,000	$0	$0	$416,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,664,000	$0	$0	$1,664,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$475,500	$0	$0	$475,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$475,500	$0	$0	$475,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$780,000	$0	$0	$780,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$780,000	$0	$0	$780,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,437,500	$0	$0	$2,437,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$487,500	$0	$0	$487,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$650,000	$0	$0	$650,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$585,000	$0	$0	$585,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$585,000	$0	$0	$585,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$390,000	$0	$0	$390,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$390,000	$0	$0	$390,000
TOTAL				**15**	**$7,788,000**	**$0**	**$0**	**$7,788,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	616686484	9466723530	E	2024/05/10	2024/05/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,787,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)																								$19,500,001	$3,120,100			$19,500,001	$2,437,600			$19,500,001	$780,100			$19,500,001		$474,500		$19,500,001	$975,300		$7,787,600
Centro de Trabajo: COMEDORES (15 Afiliados)																								$19,500,001	$3,120,100			$19,500,001	$2,437,600			$19,500,001	$780,100			$19,500,001		$474,500		$19,500,001	$975,300		$7,787,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																								$19,500,001	$3,120,100			$19,500,001	$2,437,600			$19,500,001	$780,100			$19,500,001		$474,500		$19,500,001	$975,300		$7,787,600
1	CC	52730023	BELLO SANDRA											X								23100 1	1	$43,334	$7,000	EPS002	1	$43,334	$5,500	CCF21	1	$43,334	$1,800	14-11	1	$43,334	0.000%	$0	1	$43,334	$2,300	No	$16,600
2	CC	52730023	BELLO SANDRA																			23100 1	29	$1,256,667	$201,100	EPS002	29	$1,256,667	$157,100	CCF21	29	$1,256,667	$50,300	14-11	29	$1,256,667	2.436%	$30,700	29	$1,256,667	$63,000	No	$502,200
3	CC	51947807	GOMEZ LUZ																			25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
4	CC	52904043	HERNANDEZ INGRI																			23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
5	CC	52050064	LONDOÑO ANA		X																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
6	CC	1022982418	NAJAR DIANA																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
7	CC	1023899118	PARDO MARGIT																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
8	CC	51783098	PUERTO MARIA		X																	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
9	CC	1022923102	RAMIREZ EDGAR		X																	23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
10	CC	52323467	REYES JACQUELINE																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
11	CC	1031132476	RIVERA ANGELICA																			23100 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
12	CC	52727199	RODRIGUEZ ANGELICA																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
13	PT	3531169	RODRIGUEZ YANELYN																			23020 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
14	CC	1023869134	RUBIO MARIA																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
15	CC	52291952	TELLO CLAUDIA																			23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
16	CC	1023880469	TRILLOS YENIFER																			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$162,500	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	2.436%	$31,700	30	$1,300,000	$65,000	No	$519,200
Total			**Afiliados(15)**																					$19,500,001	$3,120,100			$19,500,001	$2,437,600			$19,500,001	$780,100			$19,500,001		$474,500		$19,500,001	$975,300		$7,787,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900072040	8	CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 32C 10 30SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6314085	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	616686484	9466723530	E	2024/05/10	2024/05/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$7,787,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$3,120,100	$0	$0	$3,120,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$416,100	$0	$0	$416,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,664,000	$0	$0	$1,664,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$624,000	$0	$0	$624,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$474,500	$0	$0	$474,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$474,500	$0	$0	$474,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$780,100	$0	$0	$780,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	15	$780,100	$0	$0	$780,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$2,437,600	$0	$0	$2,437,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$487,500	$0	$0	$487,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$812,500	$0	$0	$812,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$650,100	$0	$0	$650,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$585,200	$0	$0	$585,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	15	$585,200	$0	$0	$585,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$390,100	$0	$0	$390,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$390,100	$0	$0	$390,100
TOTAL				**15**	**$7,787,600**	**$0**	**$0**	**$7,787,600**